

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

**Nº 102 –
Septiembre
2017**

**PERSONAS EN SITUACIÓN SIN HOGAR EN LEÓN (NICARAGUA):
DEFINICIÓN, NÚMERO, CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES BÁSICAS**



**Alberto Berríos
Enrique Bonilla
Alexia Suárez
Kenia Rodríguez
José Juan Vázquez**

**Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos –
Universidad de Alcalá**





Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS ·IELAT·

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

Nº 102 - Septiembre 2017

**PERSONAS EN SITUACIÓN SIN HOGAR EN LEÓN
(NICARAGUA): DEFINICIÓN, NÚMERO,
CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES BÁSICAS**

Alberto Berríos
Enrique Bonilla
Alexia Suárez
Kenia Rodríguez
José Juan Vázquez

Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT. Están disponibles en la siguiente dirección: [Http://www.ielat.com](http://www.ielat.com)

Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos
Universidad de Alcalá
C/ Trinidad 1
Edificio Trinitarios
28801 Alcalá de Henares – Madrid
www.ielat.com
ielat@uah.es
+34 91 885 25 75

Presidente de Honor:
Juan Ramón de la Fuente

Director:
Pedro Pérez Herrero

Secretario de la Revista:
David Montero Pérez

Equipo de edición:
Janete Abrao
David Corrochano Martínez
Rodrigo Escribano Roca
Gonzalo Andrés García Fernández
Yurena González Ayuso
Iván González Sarro
Carlos Martínez Sánchez
Ailen Mendoza Martínez
Rogelio Núñez Castellano
Eva Sanz Jara
Mirka Torres
Rebeca Viñuela Pérez

Consultar normas de edición en el siguiente enlace:
<http://www.ielat.com/inicio/index.php/publicaciones/documentos-de-trabajo-blog>

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY
Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain
ISSN: 1989-8819

Consejo Editorial

UAH

Diego Azqueta
Concepción Carrasco
Isabel Garrido
Carlos Jiménez Piernas
Manuel Lucas Durán
Diego Luzón Peña
Marisa Ramos Rollón
Miguel Rodríguez Blanco
Daniel Sotelsek Salem
José Juan Vázquez Cabrera

Unión Europea

Walther Bernecker (Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg, Alemania)
José Esteban Castro
Sergio Costa (Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín, Alemania)
Olivier Dabène (Instituto de Estudios Políticos de Paris (Sciences Política), Francia)
Timothy Power (Universidad de Oxford, Reino Unido)
Alejandro Quiroga (Universidad de Newcastle, Reino Unido)

América Latina y EEUU

Fabián Almonacid (Universidad Austral, Chile)
Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)
Francisco Cueto (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–, República Dominicana)
Pablo Gerchunoff (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)
Christine Hunefeldt (Universidad de California San Diego, Estados Unidos)
José Luis Machinea (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)
Armando Martínez Garnica (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia)
Carlos Marichal (El Colegio de México, México)
Marcos Neder (Trench, Rossi e Watanabe Advogados Sao Paulo, Brasil)
Inmaculada Simón Ruiz (Universidad Autónoma de Chile, Chile)
Peter Smith (Universidad de California, San Diego, EEUU)
María Eugenia Romero (Universidad Autónoma de México, México D. F.)
Lorena Vásquez (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia)
Guido Zack (Inst. Interdisciplinario de Economía Política, Univ. de Buenos Aires y CONICET, Argentina)

PERSONAS EN SITUACIÓN SIN HOGAR EN LEÓN (NICARAGUA): DEFINICIÓN, NÚMERO, CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES BÁSICAS.

Alberto Berríos¹, Enrique Bonilla³, Alexia Suárez², Kenia Rodríguez¹, José Juan Vázquez^{2,3}.

RESUMEN

La persistencia de personas en situación sin hogar es un fenómeno mundial que afecta a colectivos en situación de pobreza y exclusión social tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo. Lamentablemente, la información sobre la situación de las personas en situación sin hogar en los países en vías de desarrollo resulta prácticamente inexistente. El documento de trabajo presenta los principales resultados obtenidos tras la realización de un conteo de personas en situación sin hogar (Point-in Time Count) realizado en León (Nicaragua). El conteo permitió detectar la presencia en la ciudad de 82 personas en situación sin hogar, de las que 47 respondieron a un breve cuestionario. Entorno a la mitad de las personas detectadas presentaban problemas de salud mental y/o relacionados con el consumo excesivo de sustancias psicoactivas (principalmente alcohol y pegamento inhalado). En su mayoría las personas en situación sin hogar tenían heridas, problemas dermatológicos y/o problemas dentales, además de presentar una mala higiene personal, llevando la ropa sucia o muy sucia. En Nicaragua resulta necesario disponer de información que permita impulsar el desarrollo de políticas públicas, dispositivos de atención y programas de intervención específicamente orientados hacia las personas en situación sin hogar.

PALABRAS CLAVE: personas sin hogar, pobreza, América Latina, exclusión social.

ABSTRACT

Homelessness has considered a global phenomenon affecting groups in situations of poverty and social exclusion, in both the developed and developing worlds. However, information about the situation of homeless people in developing countries is practically non-existent. This work presents the main results of a point-in-time count of homeless people done in the city of Leon, Nicaragua. Throughout the point-in-time count, 82 unduplicated persons living homeless were tallied, of which 47 responded to a small questionnaire. Around half of the homeless detected seemed to have problems related to mental health and/or related to excessive consumption of psychoactive substances (mainly alcohol and/or inhaled glue). Most of the homeless people had wounds, dermatological problems and / or dental problems, also showed a bad physical appearance, had poor personal hygiene, and had the dirty or very dirty clothes. In Nicaragua it is necessary to have information that enables the implementation of public policies, care devices and intervention programs specifically targeted at people in a homeless situation.

KEY WORDS: homeless persons, poverty, Latin America, social exclusion.

¹ Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León)

² Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT)

³ Universidad de Alcalá



1. INTRODUCCIÓN

Nicaragua, con una población estimada de 5,5 millones de habitantes, es uno de los países con menor nivel de desarrollo de Latinoamérica (UNDP, 2015). El país presenta unas tasas de pobreza elevadas, tanto en zonas rurales como en los núcleos urbanos, de forma que el 42,5% de la población nicaragüense vive por debajo de la línea de pobreza nacional y el 8,5% vive con menos de 1,25 dólares diarios (UNDP, 2015).

Las personas sin hogar conforman uno de los grupos más excluidos socialmente de la sociedad nicaragüense, padeciendo una fuerte vulneración de sus derechos más básicos. Estas personas no sólo se encuentran en situación de extrema pobreza, sino que además padecen una fuerte desvinculación familiar y social, con grandes dificultades para su reinserción sociolaboral e importantes déficits en su salud física y mental (Vázquez, Panadero y Zúñiga, 2017). La lucha contra la pobreza y la exclusión social, y el apoyo a las personas que se encuentran sin hogar, supone una obligación prioritaria de cualquier estado, con independencia de su nivel de desarrollo (Vázquez, 2016a). Lamentablemente, en muchas ocasiones la inexistencia de recursos y dispositivos de atención específicos puede suponer una importante limitación para que las personas sin hogar puedan salir de su situación o, al menos, puedan mejorar su calidad de vida (Vázquez, 2003). En Nicaragua se carece de datos sobre el número, las características, las circunstancias y las necesidades de las personas en situación sin hogar. Esta falta de información tiene consecuencias muy negativas, entre las que destacan la falta de sensibilización social sobre la situación del colectivo, la falta de atención institucional que recibe y la inexistencia de programas de intervención y dispositivos de atención específicos para personas en situación sin hogar (Panadero y Vázquez, 2012).

Con carácter general, la información disponible sobre la situación de las personas en situación sin hogar en los países menos desarrollados resulta sumamente escasa. En opinión de Busch-Geertsema, Culhane y Fitzpatrick (2016), en los países en vías de desarrollo las personas que viven en la calle no suelen atraer la atención de las administraciones locales y los organismos internacionales, ya que existe una tendencia a centrar la atención en las necesidades de las personas que habitan en infraviviendas, quienes suelen conformar grupos de personas más numerosos y mejor organizados y

que, aunque se encuentran igualmente en situación de pobreza, las circunstancias en que se encuentran pueden constituir un punto de partida en el proceso de acceso a viviendas estables de mejor calidad (Cross Seager, Erasmus, Ward y O'Donovan, 2010; Tipple y Speak, 2009).

Las dificultades y diferencias en la definición de “persona sin hogar” en diferentes contextos culturales, junto a las dificultades en la determinación de las estrategias metodológicas más adecuadas para contabilizar a este colectivo, suponen un desafío a la hora de conocer el número exacto de personas en situación sin hogar y poder realizar comparaciones de estos datos entre diferentes países (Fazel, Geddes y Kushel, 2014), especialmente cuando las diferencias culturales y de desarrollo económico y social existente entre los diferentes países son grandes. Además, a las dificultades para definir quién puede ser considerada “persona sin hogar” en los países menos desarrollados, se suma la dificultad de recoger en determinados contextos culturales información sobre el número, características y necesidades de los colectivos en situación de exclusión social (Vázquez, 2016b).

La carencia de una definición de “persona sin hogar” adecuada tanto para los países desarrollados como para los países en vías de desarrollo intentó paliarse desde el *Institute of Global Homelessness* (IGH) con la elaboración de un “Marco global para identificar personas sin hogar” (Busch-Geertsema *et al.*, 2016).

Tabla 1. “Marco global para identificar personas sin hogar” propuesto por el *Institute of Global Homelessness* (IGH) (Busch-Geertsema *et al.*, 2016)

Categoría		Subcategoría	
1	Personas sin lugar donde vivir	1 (a)	Personas que duermen en las calles o en otros espacios abierto
		1 (b)	Personas que duermen bajo techos públicos o en edificios y espacios no pensados para ser habitados
		1 (c)	Personas que duermen en sus automóviles, <i>rickshaws</i> , barcos de pesca u otros transportes
		1 (d)	‘Habitantes de la calle’ – personas o familias que viven en la calle en un lugar específico fijo, normalmente en algún tipo de construcción ligera para protegerse
2	Personas que viven en lugares	2 (a)	Personas que pernoctan en albergues nocturnos (donde tienen que renegociar su alojamiento a diario)
		2 (b)	Personas que viven en residencias para gente en situación de calle

	temporales o alojamiento de crisis		/ personas sin hogar (donde los residentes tienen adjudicada una determinada cama o habitación)
		2 (c)	Mujeres y niños que viven en refugios para víctimas de violencia de género
		2 (d)	Personas que viven en campamentos para personas desplazadas internamente, como aquellas que se fueron de sus casas a causa de conflictos armados, desastres naturales o causados por el hombre, violación de los derechos humanos, proyectos de desarrollo, etc., pero que no han cruzado fronteras internacionales
		2 (e)	Personas que viven en campamentos o lugares de albergue temporal para refugiados, asilados u otros inmigrantes
3	Personas que viven en alojamiento gravemente inadecuado o inseguro	3 (a)	Personas que comparten vivienda con amigos y familiares de forma temporal
		3 (b)	Personas que viven bajo amenaza de violencia física
		3 (c)	Personas que viven en hoteles baratos, pensiones o similares
		3 (d)	Ocupantes ilegales de viviendas convencionales
		3 (e)	Personas que viven en viviendas convencionales que son inhabitables
		3 (f)	Personas que viven en caravanas, camiones o tiendas de campaña
		3 (g)	Personas que viven en condiciones de hacinamiento
		3 (h)	Personas que viven en edificios no convencionales y estructuras temporales, incluyendo aquellos que viven en asentamientos informales/barriadas

Lamentablemente, la definición de “persona sin hogar” propuesta en el “Marco global para identificar personas sin hogar” (Busch-Geertsema *et al.*, 2016) puede conllevar problemas de adaptación en su aplicación práctica a los diferentes contextos culturales.

En opinión de autores como Tipple y Speak (2009), aunque las estrategias utilizadas para contar personas sin hogar son en gran medida objeto de controversia, disponer de estimaciones fiables sobre el número de personas en esta situación supone una cuestión crucial para el desarrollo de políticas públicas, ya que conocer el número de personas sin hogar resulta relevante para la obtención de recursos económicos y la orientación de los mismos hacia distintas estrategias enfocadas a paliar el problema. Las experiencias llevadas a cabo en distintos países enfocadas a tratar de determinar con exactitud el número de personas sin hogar sugieren dos principales estrategias de recogida de información: conteos de personas sin hogar en las calles y estrategias basadas en métodos de muestreo en servicios de atención a este colectivo (Busch-Geertsema *et al.*, 2016). A través de los procesos de conteo de personas sin hogar ha podido observarse

que el grupo que resulta más complejo de contabilizar de forma exacta y obtener información relevante son las personas sin hogar que viven en las calles (Fazel et al., 2014). Esta cuestión resulta especialmente relevante en los países menos desarrollados, donde en muchas ocasiones no existen albergues ni otros servicios específicos para personas sin hogar o en situación de exclusión social (Guillén, Panadero, Rivas y Vázquez, 2015).

En diferentes países, los conteos de personas sin hogar en una noche específica (denominados en inglés “Point-In-Time Counts”) son considerados la principal estrategia para obtener datos de las personas que se encuentran sin hogar (Schneider, Brisson y Burnes, 2016). Los conteos pretenden conocer el número de personas sin hogar albergadas y no albergadas durante una noche determinada (HUD, 2014). Los conteos de personas sin hogar facilitan una estimación del número de personas en situación sin hogar, ofreciendo una instantánea de las características y circunstancias que rodean a estas personas en una determinada noche (Fazel, et al., 2014). Los conteos también aportan una estimación del número de personas que se encuentran sin hogar pertenecientes a grupos específicos (Fazel et al., 2014), como personas cronificadas en la situación sin hogar, mujeres, menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con problemas de salud mental o personas con problemas derivados del consumo de alcohol y drogas. Sin embargo, a los conteos de personas sin hogar se les ha criticado por tener una relativamente baja fiabilidad, baja validez y una falta de capacidad para realizar un recuento numérico preciso de la población sin hogar (Schneider et al., 2016), atribuyéndoseles sesgos como la sobreestimación del número de personas sin hogar que se encuentran cronificadas en esta situación y la infraestimación del número de personas sin hogar que se encuentran en esta situación durante breves períodos de tiempo (Fazel et al., 2014).

León, la segunda ciudad más importante de Nicaragua después de la capital, tiene una población aproximada de 185.000 habitantes. Esta ciudad es sede de una de las universidades más antiguas de Centroamérica, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), fundada en 1812 por las Cortes de Cádiz, con la que la Universidad de Alcalá mantiene una estrecha relación desde hace más de 25 años. La ciudad de León, entre otras cuestiones, se caracteriza por tener un clima sumamente

cálido durante todo el año –que permite pernoctar a la intemperie sin problema-; una cultura colectivista -con fuertes lazos familiares y comunitarios-; unas circunstancias políticas condescendientes con los asentamientos ilegales de infraviviendas –que tienden a ser legalizados-; y una importante debilidad en su sistema sanitario, especialmente en lo relativo a la atención a las personas que presenten problemas de salud mental o derivados del consumo de sustancias (Berríos *et al.*, 2011; Vázquez, Panadero, Berríos y Martín, 2012; Guillén *et al.*, 2015).

En la actualidad, en Nicaragua no existen políticas públicas específicamente orientadas a afrontar los problemas de las personas que se encuentran sin hogar, pese a tratarse de un colectivo que sufre una situación de fuerte precariedad social y una vulneración de sus derechos fundamentales. Más concretamente, la ciudad de León carece de programas de intervención y dispositivos de atención para personas sin hogar. En este contexto, se consideró importante tratar de acceder a información objetiva sobre el número, las características y las principales necesidades de las personas en situación sin hogar, ya que disponer de esta información puede facilitar el diseño de políticas públicas (Vázquez y Panadero, 2007) orientadas a incidir en la prevención de las principales causas que provocan el deslizamiento a la situación sin hogar, así como favorecer la implementación de programas de intervención orientados a que quienes se encuentran sin hogar superen su situación o, en los casos más cronificados, puedan mejorar su calidad de vida.

En el contexto de estrecha colaboración que durante las últimas décadas han mantenido la Universidad de Alcalá y la UNAN-León, se impulsó la búsqueda de información sobre las personas en situación sin hogar en León a través del proyecto “Estudio de la situación, características y necesidades de las personas en situación sin hogar en la ciudad de León (Nicaragua)”, financiado por la Universidad de Alcalá a través de la “II Convocatoria de ayudas de la Universidad de Alcalá para el fomento de acciones de cooperación universitaria al desarrollo”. En el marco de dicho proyecto, como primera estrategia de acercamiento a la situación y características de las personas en situación sin hogar se realizó un conteo en la ciudad de León (Nicaragua), empleando una metodología que ha demostrado su utilidad en ciudades ubicadas en distintos países y contextos culturales (Muñoz, Vázquez, Vázquez, y Bermejo, 2002).

3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

Con el fin de conocer el número, la situación, las características y las principales necesidades de las personas sin hogar en la ciudad de León (Nicaragua), se realizó un conteo (Point-in-Time Count) de personas en situación sin hogar en dicha ciudad en una determinada noche. De forma previa a la realización del conteo, y con el fin de determinar los criterios de inclusión en el mismo, se hizo necesario definir quién sería considerada “personas en situación sin hogar”, para lo que se recurrió a la propuesta del “Marco global para identificar personas sin hogar” (Busch-Geertsema et al., 2016) del *Institute of Global Homelessness* (IGH). Al tratar de utilizar dicha propuesta en el contexto nicaragüense, se observó que la “Subcategoría 1(a)” (Personas que duermen en las calles o en otros espacios abiertos) subsumía el resto subcategorías de la “Categoría 1” (Personas sin lugar donde vivir), no encontrándose personas sin hogar en la ciudad que pudiesen adscribirse a la “Subcategoría 1(b)” (Personas que duermen bajo techos públicos o en edificios y espacios no pensados para ser habitados), a la “Subcategoría 1(c)” (Personas que duermen en sus automóviles, *rickshaws*, barcos de pesca u otros transportes) o a la “Subcategoría 1(d)” (‘Habitantes de la calle’ – personas o familias que viven en la calle en un lugar específico fijo, normalmente en algún tipo de construcción ligera para protegerse). El calor que caracteriza a la ciudad de León a lo largo de todo el año y la ausencia de lluvias durante la estación seca (en la que se realizó conteo) hace que resulte posible dormir a la intemperie sin especiales complicaciones.

Por su parte, la “Categoría 2” (Personas que viven en lugares temporales o alojamiento de crisis) propuesta en el “Marco global para identificar personas sin hogar” (Busch-Geertsema et al., 2016) del IGH, no resultó aplicable al contexto de León, ya que esta ciudad carecía de albergues nocturnos, residencias u otros alojamientos temporales para personas sin hogar, refugios para víctimas de violencia de género o campamentos para personas desplazadas, refugiadas o inmigrantes. Finalmente, se decidió no incluir en el conteo en la ciudad de León a las personas que pudieran incluirse en la “Categoría 3” (Personas que viven en alojamiento gravemente inadecuado o inseguro) del “Marco global para identificar personas sin hogar” del IGH. El relativamente bajo nivel de desarrollo del país, las elevadas tasas de pobreza y el clima cálido característico de la región inciden en la existencia de una gran cantidad de viviendas precarias e

infraviviendas. Junto a lo anterior, las autoridades políticas muestran una relativamente elevada tolerancia hacia los asentamientos ilegales de infraviviendas, que históricamente tienden a ser legalizados con el transcurso del tiempo, lo que propicia su elevado número. Por su parte, la cultura colectivista de la región hace que resulte habitual que familias extensas, formadas por varias generaciones, habiten en una misma vivienda, incluso cuando presentan condiciones de habitabilidad precarias (Vázquez, 2016b). Por todo ello, se consideró que la inclusión de la “Categoría 3” en el conteo de personas en situación sin hogar incrementaría de forma desmesurada el número de personas a contabilizar, e incluiría a colectivos con características muy diversas, lo que distorsionaría las conclusiones alcanzadas. Así pues, se decidió que el estudio de la “Categoría 3” sería objeto de un ulterior abordaje específico.

La ciudad de León se caracteriza por tener un clima extremadamente cálido durante todo el año, alternándose periodos lluviosos (mayo a octubre) con períodos secos (noviembre a abril). Durante los meses lluviosos las personas en situación sin hogar tienden a buscar sitios resguardados para pernoctar, lo que puede dificultar su visibilidad. Por ello, el conteo de personas sin hogar se realizó durante la época seca del año, la noche del martes 21 de marzo de 2107. En la realización del conteo de personas sin hogar en León colaboraron estudiantes voluntarios de tercer curso de la Licenciatura en Medicina de la UNAN-León, a los que se proporcionó entrenamiento en la metodología de conteo y en la utilización del instrumento de toma de datos.

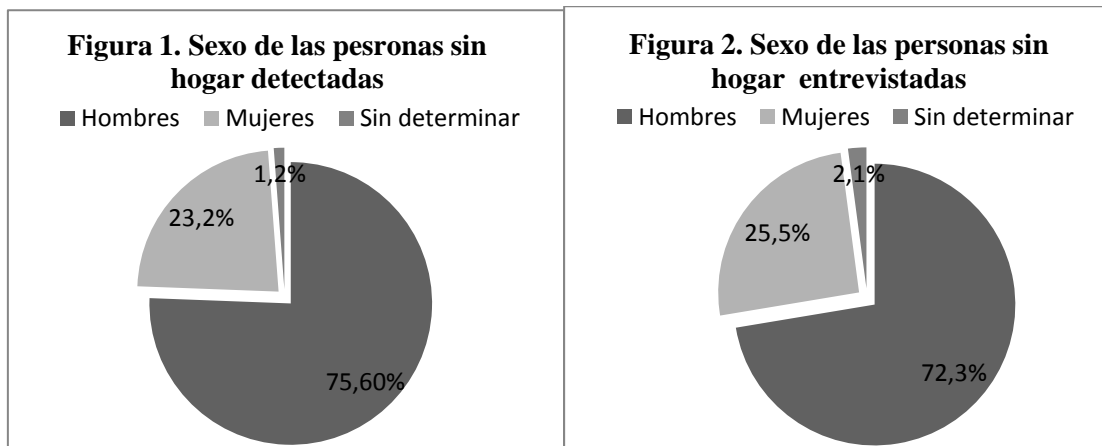
Para la realización del conteo de personas en situación sin hogar se estableció una división de la ciudad en áreas bien delimitadas, a fin de evitar registrar más de una vez a una misma persona. Durante la noche en que se realizó el conteo, los voluntarios, en grupos de tres o cuatro estudiantes, recorrieron el área asignada en busca de personas en situación sin hogar. A las personas localizadas que se encontraban dormidas no se les molestó, si bien en ocasiones se solicitó información sobre ellas a distintas personas que pudieran conocerlas: otras personas sin hogar, vigilantes nocturnos, vecinos, vendedores ambulantes... A las personas que se encontraban despiertas se les explicó el objeto de la investigación y se les solicitó su consentimiento informado para responder a un breve cuestionario.

Aunque tradicionalmente las metodologías de conteo incluyen a personas sin hogar albergadas y no albergadas en una noche determinada (HUD, 2014), la carencia de albergues y otros dispositivos de alojamiento para personas en situación sin hogar en León hizo que en esta ciudad el conteo se circunscribiese a quienes pernoctaban en la calle. Sin embargo, conviene considerar que, como señalan Fazel *et al.* (2014), las personas sin hogar que viven en las calles componen el grupo más difícil de contabilizar con precisión, por lo que presumiblemente la noche del conteo no se pudo detectar a todas las personas en situación sin hogar de la ciudad.

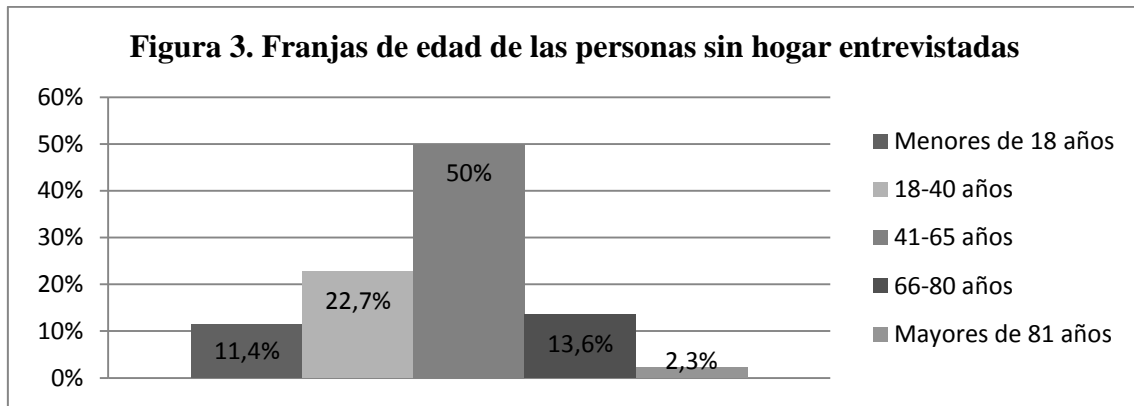
Para la recogida de información durante el conteo se utilizó un instrumento que constaba de tres partes. En la primera parte se recogía información relativa al entrevistador y al lugar de la entrevista (5 ítems). En la segunda parte se recogía información de las personas en situación sin hogar detectadas basada exclusivamente en la observación de sus características visibles (17 ítems), ya que se estimó que algunas de las personas sin hogar podrían encontrarse dormidas o podrían ser incapaces de aportar información relevante, ya sea por presentar un elevado consumo de sustancias psicoactivas (alcohol y/o drogas) o por tener un deterioro cognitivo severo o problemas de salud mental graves. La tercera parte del instrumento la conformaba una breve entrevista estructurada que debía ser respondida por las personas sin hogar que voluntariamente accedieran a ello (21 ítems), diseñada a partir de la experiencia del equipo de investigación en investigaciones previas con personas sin hogar en España y Puerto Rico (Panadero y Vázquez, 2016) y con distintos colectivos en situación de exclusión social en Nicaragua (Berríos *et al.*, 2011; Medina, Berríos, Panadero, Rincón y Vázquez, 2013; Vázquez *et al.*, 2012; Vázquez, Higuera y Cuadra, 2009; Vázquez, Panadero, Berríos y Martín, 2012; Vázquez, Panadero y Rivas, 2015).

3.2. RESULTADOS

Durante el conteo realizado en León (Nicaragua) se detectaron en las calles de la ciudad 82 personas en situación sin hogar, con una edad media estimada de 47,18 años (DT=19,199). De las 82 personas detectadas, 47 (57.3%) respondieron a un breve cuestionario, indicando en el mismo tener una media de edad de 46,44 años (DT=18,984). En las figuras 1 y 2 se recogen los porcentajes de hombres y mujeres entre las 82 personas en situación sin hogar detectadas y entre las 47 personas en situación sin hogar entrevistadas.



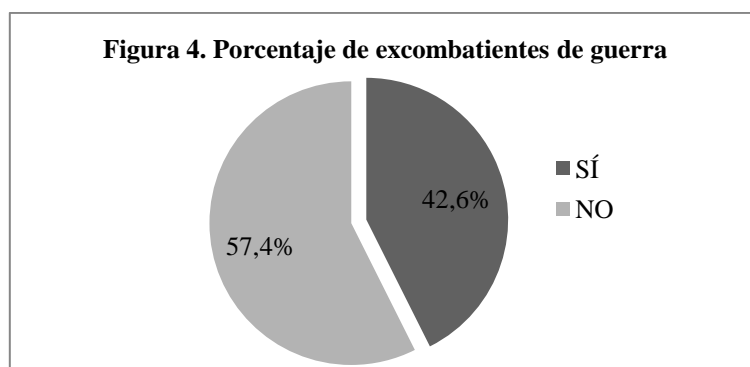
Entre las personas sin hogar detectadas y las personas sin hogar entrevistadas no se observaron diferencias relevantes en lo relativo a la edad media o el sexo. Por su parte, entre las 47 personas sin hogar entrevistadas, la media de edad de los hombres era 44,45 años (DT = 18,663), mientras la media de edad de las mujeres se situaba en 52,50 años (DT = 20,195). En el Gráfico 3, se muestran los datos relativos a la edad de los entrevistados, organizados en franjas de edad.



Como muestra la Figura 3, las personas sin hogar entrevistadas principalmente tenían entre 41 y 65 años, si bien un notable porcentaje tenía entre 18 y 40 años. Cabe señalar que un 11,4% (5) de los entrevistados eran menores de edad, de 16 y 17 años.

El 57,1% (24) de las personas en situación sin hogar entrevistadas tenía hijos, frente al 42,9% (18) que no los tenía. Los entrevistados tenían, de media, 1,81 hijos (DT = 2,689), teniendo las mujeres, de media, más hijos que los varones (3,18 hijos -DT = 4,045- vs. 1,32 hijos -DT = 1,869-).

Los datos relativos a la nacionalidad y la raza de las personas sin hogar entrevistadas muestran un colectivo muy homogéneo: el 100% (47) tenía nacionalidad nicaragüense y el 95,7% (45) se consideraban mestizos. Tan solo una persona señaló ser de raza “indígena” (2,1%) y otra se identificó como “blanca” (2,1%). Por último, cabe destacar el gran porcentaje de entrevistados que eran excombatientes de guerra (Gráfico 4):



Se recogió información básica a partir de la observación de las características visibles de las 82 personas sin hogar detectadas durante el conteo. Los datos al respecto se encuentran recogidos en la Tabla 2.

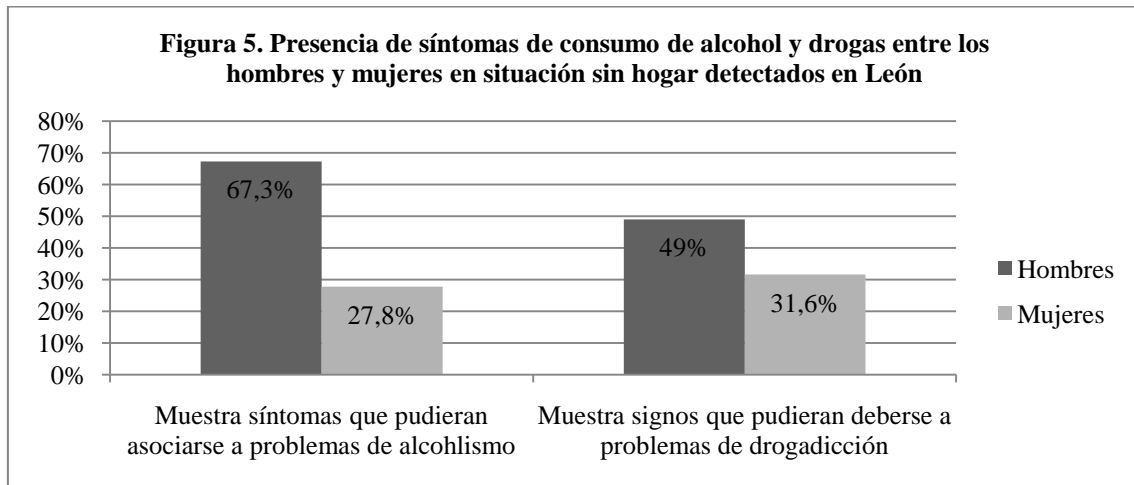
Tabla 2. Circunstancias observadas en las personas sin hogar detectadas en León (Nicaragua)

	Personas sin hogar detectadas	
	n	%
En el momento de la entrevista estaba solo	60	75,9%
Tenía la ropa sucia o muy sucia	66	82,5%
Presentaba una higiene mala o muy mala	61	77,2%
Presentaba un mal aspecto físico	57	71,3%
Presentaba alguna discapacidad física visible	24	33,8%
Mostraba síntomas que pudieran deberse a problemas de salud mental	41	56,9%
Mostraba síntomas que pudieran asociarse a problemas de alcoholismo	40	56,3%
Mostraba signos que pudieran deberse a problemas de drogadicción	31	43,7%
Presentaba alguna herida, problema dermatológico o problema dental	35	55,6%
Estaba acompañado de bolsas, bultos u otras pertenencias	45	57%
Estaba acompañado de algún menor	8	10,4%

Como se observa en la Tabla 2, tres de cada cuatro personas sin hogar detectadas en la ciudad se encontraban solas en el momento de la entrevista. En su mayoría, las personas observadas presentaban una mala higiene personal, llevando la ropa sucia o muy sucia, y tenían un mal aspecto físico. En torno a la mitad de las personas sin hogar observadas presentaban heridas, problemas dermatológicos y/o problemas dentales, y una de cada tres tenía alguna discapacidad física visible. Asimismo, entorno a la mitad de los entrevistados mostraban síntomas que pudieran derivarse de problemas de salud mental y/o problemas por consumo excesivo de alcohol y/o drogas. El 10% de las personas sin hogar observadas en León se encontraban acompañados de algún menor.

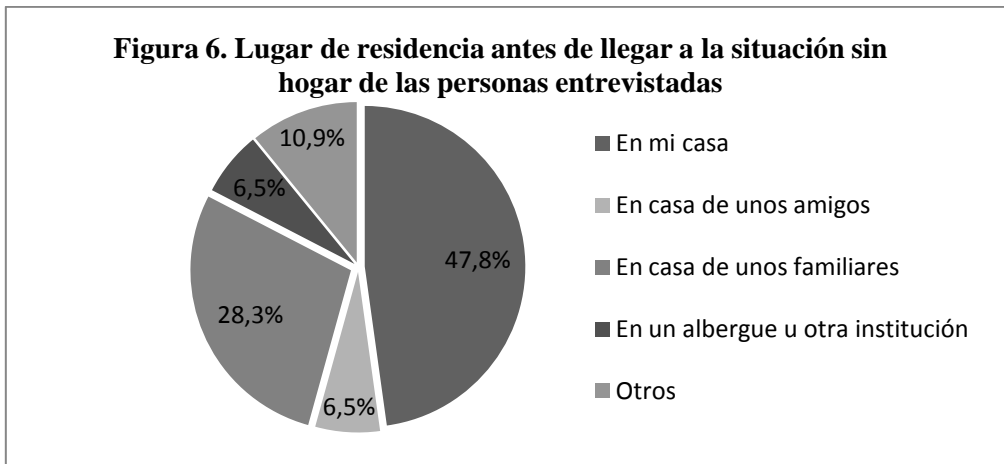
Entre las personas sin hogar detectadas en la ciudad de León se pudo observar que los hombres presentaban, en mayor proporción que las mujeres, síntomas relacionados con

problemas por consumo excesivo de alcohol y/o drogas. La información relativa a esta cuestión se encuentra recogida en la Figura 5:



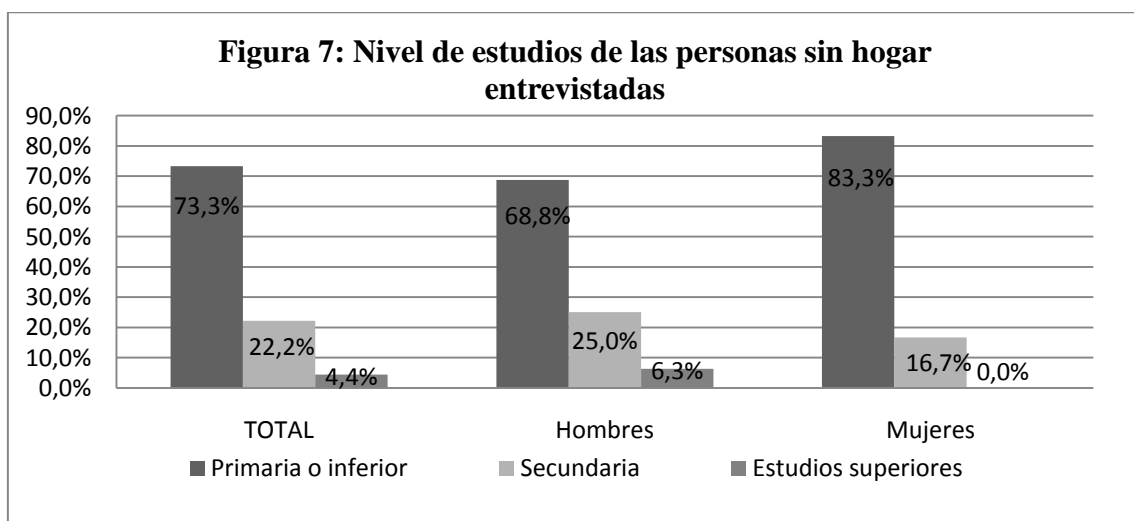
Las 47 personas sin hogar entrevistadas en León la noche del conteo señalaron encontrarse sin hogar, de media, desde hacía 8,99 años (DT = 13,437). La persona que menos tiempo había estado sin hogar llevaba dos días durmiendo en la calle. Se observaron diferencias en función del sexo de los entrevistados en lo relativo al tiempo de permanencia en la situación sin hogar, de forma que las mujeres señalaron llevar sin hogar, de media, 13,36 años (DT = 24,081), en tanto que los hombres señalaron llevar en dicha situación, de media, 7,59 años (DT = 7,639).

Las personas sin hogar, antes de encontrarse en dicha situación, residieron en diferentes lugares, entre los que se encontraba una vivienda propia, la casa de unos amigos o familiares, instituciones, u otros lugares de residencia. En el Gráfico 7, se recoge información sobre los lugares donde vivían las personas sin hogar entrevistadas en León antes de deslizarse a la situación sin hogar.



Como se desprende la Figura 6, antes de encontrarse viviendo en la calle, cerca de la mitad de las personas sin hogar entrevistadas residía en su propia vivienda, un tercio lo hacía con familiares, el 6% en casa de unos amigos, el 6% en alguna institución y el 11% dormía en otros espacios. Respecto a las diferencias en función del género, cabe señalar que el 55,9% (19) de los varones residía en su vivienda antes de encontrarse en la situación sin hogar, frente al 27,3% (3) de las mujeres. Sin embargo, un mayor porcentaje de mujeres residía antes de deslizarse hasta la situación sin hogar en casa de unos amigos (9,1% vs. 2,9%), en una institución (9,1% vs. 5,9%) o en otros lugares (27,3% vs. 5,9%).

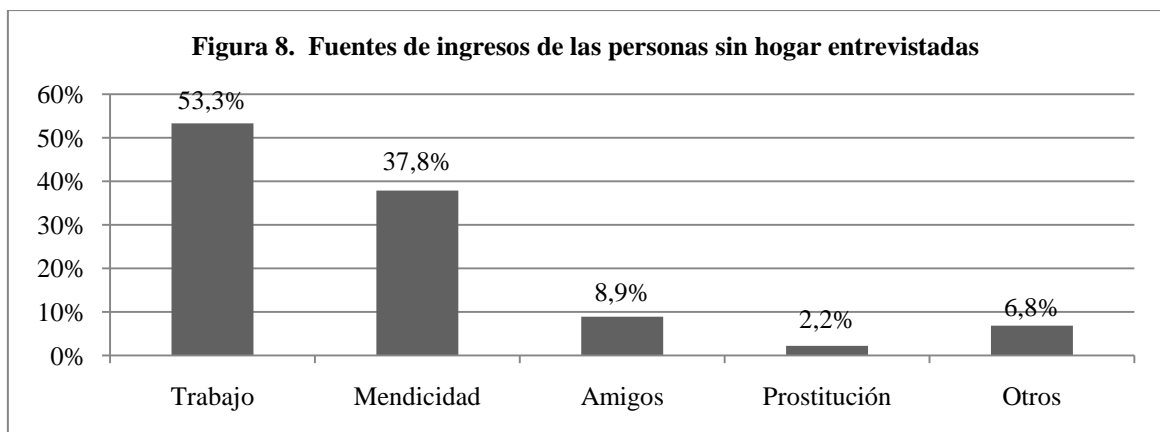
En la Figura 7 se recoge la información relativa al nivel de estudios en función del sexo de las personas en situación sin hogar entrevistadas en León.



Como se muestra en la Figura 7, tres de cada cuatro personas sin hogar entrevistadas en León tenía estudios primarios o inferiores, el 22% estudios secundarios y el 4% estudios superiores. Por tanto, alrededor un tercio de los entrevistados tenían estudios de enseñanza secundaria o estudios superiores. Los varones presentaban mayor nivel de estudios que las mujeres, teniendo las mujeres en mayor proporción que los varones estudios primarios o inferiores (83% vs. 9%), mientras los varones tenían en un mayor porcentaje estudios secundarios o superiores.

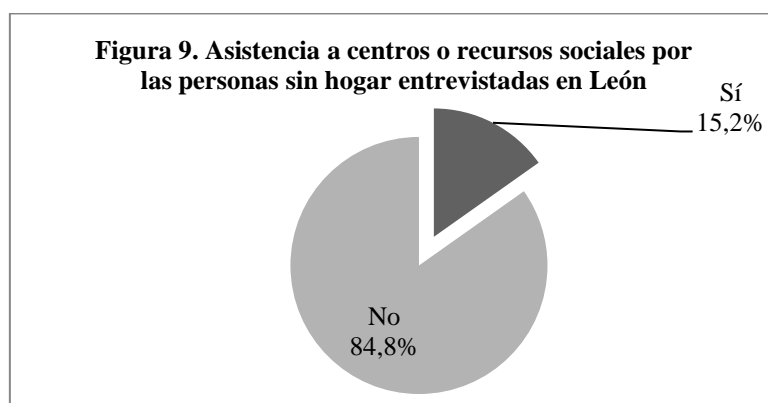
El 50% (23) de las personas en situación sin hogar entrevistadas en León manifestaron realizar alguna actividad de que les proporcionaba dinero, sin diferencias relevantes al respecto en función del sexo: desarrollaba algún trabajo el 54,4% (18) de los varones y el 41,7% (5) de las mujeres. Las actividades laborales a las que se dedicaban los entrevistados tenían carácter informal (sin seguro facultativo), lo que les excluía del sistema estatal de pensiones por jubilación. De este modo, no solo realizaban trabajos marginales, sino que su futuro se encontraba comprometido al no tener acceso al sistema nacional de pensiones. Algunos ejemplos de actividades laborales que realizaban las personas en situación sin hogar de León eran: chatarrero, cuidador, reciclador, cargador en el mercado, etc.

La situación de vulnerabilidad y exclusión social en que se encontraban las personas sin hogar en León provocaban que sus ingresos fueran muy escasos, siendo sus principales fuentes de ingresos muy variadas. En la Figura 8 se recogen las principales fuentes de ingresos de las personas sin hogar entrevistadas.



Como se observa en la Figura 8, las principales fuentes de ingresos económicos de las personas en situación sin hogar se concentraban, sobre todo, en su actividad laboral precaria y en la mendicidad. Ninguno de los entrevistados recibía ayuda de sus familiares, aunque el 9% manifestaba recibir ayuda económica procedente de sus amigos. Ninguna de las personas sin hogar entrevistada recibía algún tipo de pensión o ayuda de las administraciones.

A la falta de ayudas económicas por parte de las administraciones hay que añadir la carencia de recursos sociales o dispositivos de atención orientados a las personas en situación sin hogar en León. La Figura 9 muestra el porcentaje de personas sin hogar entrevistadas que, en alguna ocasión, habían hecho uso de algún tipo de recurso social.



Como muestra la Figura 9, tan solo una pequeña parte de las personas sin hogar entrevistadas habían recurrido en alguna ocasión a algún centro de atención o recurso social. Cuando a las escasas siete personas (6 hombres y 1 mujer) que afirmaron recurrir a algún centro o recurso social se les pide especificar, señalan que se refieren a la Iglesia o al Centro de Salud. Al preguntar a los entrevistados sobre sus necesidades más urgentes, principalmente hacían referencia a la falta de oportunidades en el ámbito laboral, a la necesidad de acceder a atención médica y medicamentos, y a disponer de espacios en que se cubriesen sus necesidades más básicas de alimentación y alojamiento (albergue, refugio...).

Al indagar sobre los principales motivos a los que las personas sin hogar atribuían haber llegado a vivir en situación de calle, destacaban los problemas familiares, los problemas económicos, el desempleo y el abuso de alcohol. En la Tabla 4 se muestran las

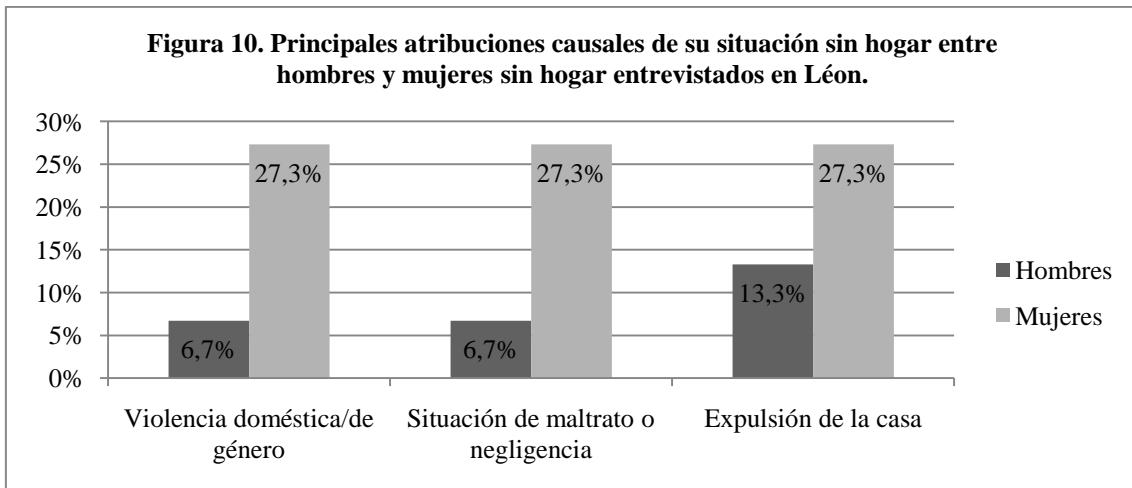
principales atribuciones causales de su situación sin hogar realizadas por los entrevistados:

Tabla 4. Principales atribuciones causales de su situación sin hogar entre las personas sin hogar entrevistadas en León.

Atribuciones causales de su situación sin hogar	Personas sin hogar entrevistadas	
	n	%
Problemas familiares	27	64,3%
Problemas financieros o económicos	17	40,5%
Abuso de alcohol	12	28,6%
Desempleo	9	21,4%
Expulsión de la casa	8	19,0%
Violencia doméstica/género	6	14,3%
Abuso de drogas	5	11,9%
Situación de maltrato o negligencia	5	11,9%
Problemas de salud mental	5	11,9%
Problemas de salud física	1	2,4%
Otros	5	11,9%

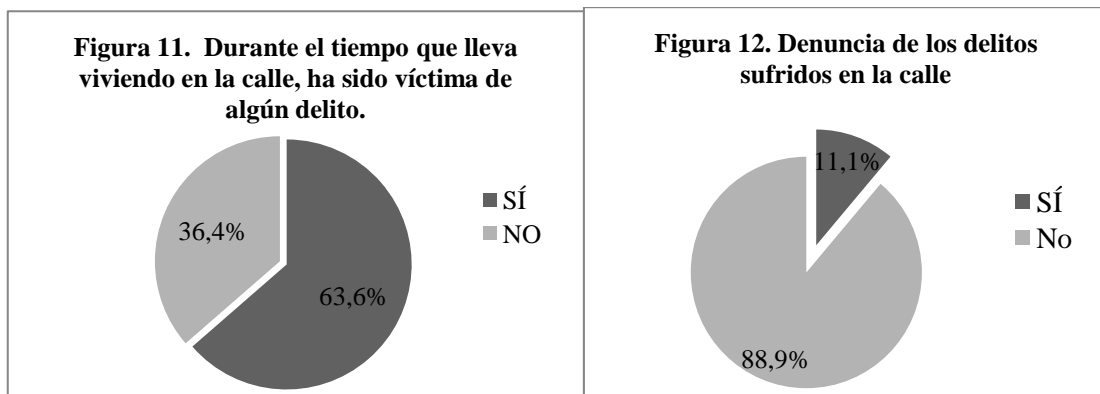
Como se puede observar en la Tabla 4, más de la mitad de las personas sin hogar entrevistadas consideraba que los problemas familiares habían sido uno de los principales motivos que les habían llevado a su situación. Tras los problemas familiares, en orden descendente, atribuían su situación a problemas económicos y al abuso de alcohol. Algunos motivos a los que en un menor porcentaje se atribuía la propia situación sin hogar eran el abuso de drogas, el maltrato o negligencia sufrido, los problemas de salud mental y, en menor medida, los problemas de salud física que padecían.

Atendiendo al sexo de las personas sin hogar entrevistadas, se observan diferencias en las atribuciones que realizan sobre los principales motivos que les han llevado a su situación. La Figura 10 recoge algunas de las diferencias más destacadas a este respecto entre mujeres y hombres:



Se observa en la Figura 10 que los motivos relacionados con situaciones de victimización son percibidos en mayor medida como causa de su situación sin hogar por las mujeres, de forma que el 27% de las entrevistadas señalaba a la violencia de género, la expulsión del hogar o el haber padecido situaciones de maltrato o negligencia como los principales motivos que explicarían su situación.

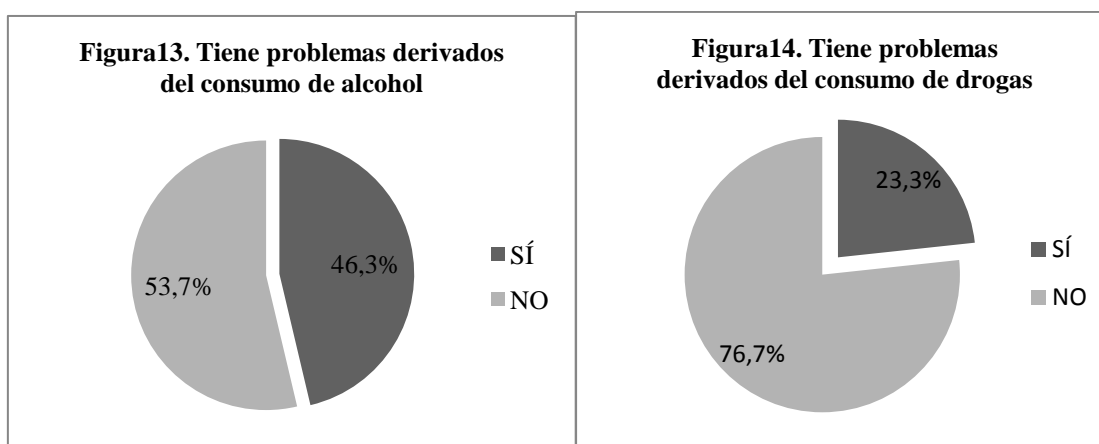
A la discriminación y rechazo social que sufren las personas sin hogar en León hay que añadir la violencia que padecen. La Figura 11 muestra el porcentaje de personas que, durante el tiempo que habían vivido en la calle, habían sido víctimas de algún delito (robo, agresión...), mientras la Figura 12 recoge información relativa a la interposición de denuncia por los delitos sufridos.



La mayor parte de las personas sin hogar entrevistadas en León manifestaron haber sido víctima de algún tipo de delito durante el tiempo que llevaban viviendo en la calle. Sin

embargo, solamente un pequeño porcentaje denunció tales hechos a la policía. Según afirmaban los propios entrevistados, entre los actos delictivos padecidos se encontraban, principalmente, agresiones, robos, maltrato, golpes y violaciones. A pesar de que los varones indicaron haber padecido una mayor cantidad de delitos durante su permanencia en la calle, las mujeres señalaron haberlos denunciado en mayor medida: solo un hombre víctima de delitos denunció los hechos a la policía frente a dos mujeres que denunciaron los delitos padecidos. Hechos como robos, golpes u agresiones habían sido sufridos por ambos sexos, pero solo las mujeres señalaron haber sido víctimas de violación.

Las figuras 13 y 14 recogen información relativa a la percepción de padecimiento de problemas derivados del consumo de alcohol y drogas manifestado por las personas en situación sin hogar entrevistadas.



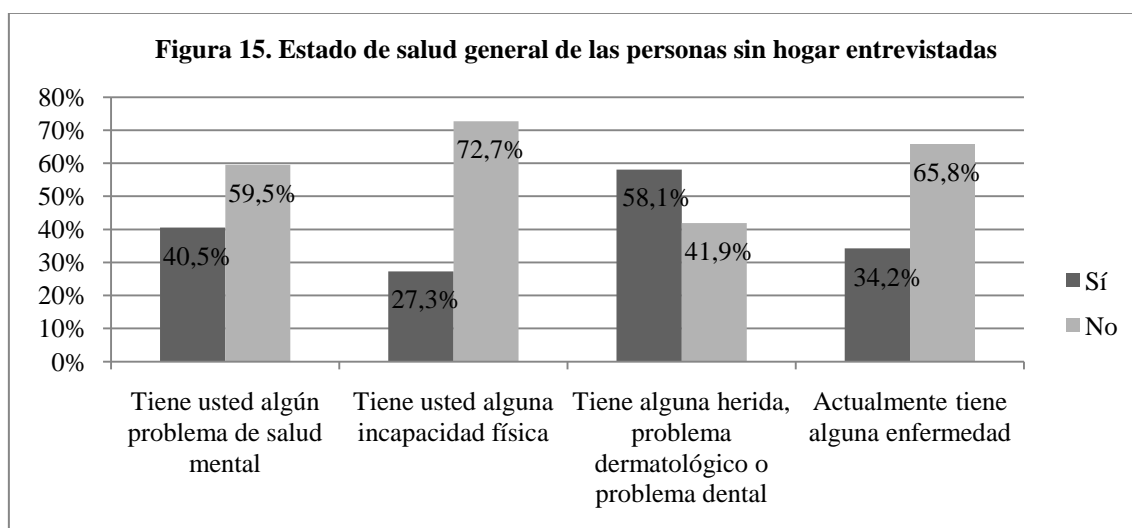
Prácticamente la mitad de los entrevistados consideraba tener problemas derivados del consumo excesivo de alcohol y una cuarta parte afirmaba tener problemas derivados del consumo de drogas. En cuanto a las diferencias en el consumo de sustancias en función del sexo, se observa que mientras los hombres manifestaban tener problemas relacionados con el consumo excesivo de alcohol en un mayor porcentaje que las mujeres (62,1% vs. 9,1%), no existían diferencias en función del sexo en lo relativo a padecer problemas derivados del consumo de drogas.

La Tabla 5 muestra el porcentaje de consumo de diferentes sustancias (marihuana, “crack”, “pega” y otras drogas) entre las personas sin hogar entrevistadas.

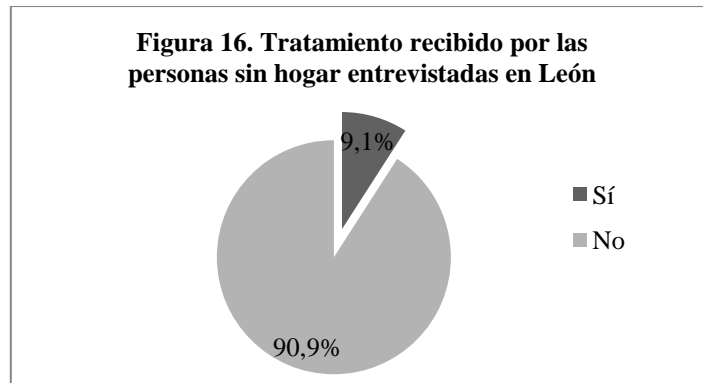
Tabla 5. Consumo de sustancias entre las personas sin hogar entrevistadas en León (Nicaragua)

Sustancias consumidas	Personas sin hogar entrevistadas		Hombres		Mujeres	
	n	%	n	%	n	%
Consume “pega”	11	25,6%	9	30,0%	2	16,7%
Consume marihuana	9	22,5%	6	22,2%	3	25,0%
Consume “crack”	5	12,8%	3	11,5%	2	16,7%
Consume otras drogas	4	11,8%	3	12,0%	1	11,1%

La Figura 15 recoge una serie de cuestiones relacionadas con el estado de salud de los entrevistados.

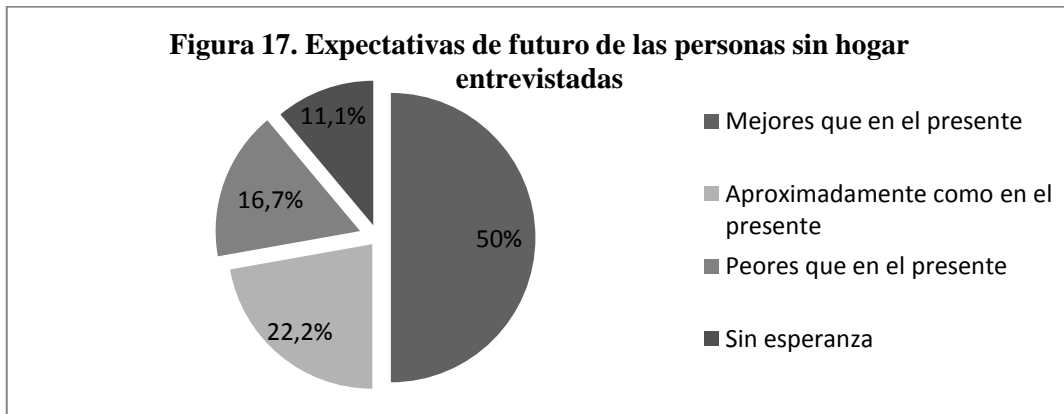


Como se observa en la Figura 15, cuatro de cada diez personas sin hogar entrevistadas tenía algún problema de salud mental y tres de cada diez presentaba alguna discapacidad física. Por otro lado, seis de cada diez personas tenía alguna herida, problema dermatológico o problema dental, y una de cada tres padecía alguna enfermedad. Entre las enfermedades padecidas por las personas sin hogar de León destacaban la hipertensión, epilepsia, infección renal, artritis o depresión. No obstante, como se muestra en la Figura 16, a pesar de padecer una enorme cantidad de problemas de salud física y mental, menos del 10% de las personas sin hogar entrevistadas estaba recibiendo tratamiento médico.



Al preguntar a las personas sin hogar sobre sus necesidades más urgentes, principalmente hacían referencia a disponer de un lugar donde dormir y comer. Sin embargo, también señalaban necesitar “atención médica”, “medicamentos” y “mejor atención de salud”.

La Figura 17 recoge información sobre las expectativas de futuro de las personas sin hogar entrevistadas.



Como se desprende de la Figura 17, la mitad de las personas en situación sin hogar expresaban estar esperanzadas con que su situación mejorase. Sin embargo, la otra mitad se mostraba sin esperanza o consideraba que el futuro no traería consigo ninguna mejora sustancial, es decir, creía que su situación sería igual o peor que en el momento de la entrevista. Las diferencias en función del sexo de los entrevistados en lo relativo a sus expectativas de futuro se recogen en la Tabla 6.

Tabla 6. Diferencias en las expectativas de futuro entre mujeres y hombres en situación sin hogar en León (Nicaragua)

	Mujeres		Hombres	
	n	%	n	%
Mejores que en el presente	3	37,5%	15	53,6%
Aproximadamente como en el presente	1	12,5%	7	25,0%
Peores que en el presente	2	25,0%	4	14,3%
Sin esperanza	2	25,0%	2	7,1%

Como se recoge en la Tabla 6, las mujeres se mostraban menos esperanzadas que los hombres en relación a que su situación mejorase con el tiempo, hasta el punto de que el 62,5% de las mujeres en situación sin hogar entrevistadas consideraba que su situación sería igual o peor en el futuro, o se mostraba sin esperanza, frente al 46,4% de los varones.

4. CONCLUSIONES

En el conteo de personas en situación sin hogar (Point-in-time count) realizado en León (Nicaragua) se detectó la presencia en las calles de la ciudad de 82 personas sin hogar. Sin embargo, conviene considerar que, como señalan Fazel et al. (2014), las personas en situación sin hogar que duermen en la calle son el grupo más difícil de contabilizar, por lo que presumiblemente el número de personas que pernoctan en las calles de la ciudad de León sea superior al número de personas que pudieron detectarse la noche del conteo.

Más del 70% de las personas sin hogar que se detectaron en la ciudad León eran varones, lo que coincide con lo observado en la mayor parte de conteos realizados en diferentes contextos culturales (Muñoz, Vázquez y Vázquez, 2003; Panadero y Vázquez, 2016). En este sentido, las características socioculturales propias de una cultura colectivista como la nicaragüense, que tiende a proteger fuertemente a los miembros de la familia extensa frente a situaciones de dificultad social, no parecen incidir de forma relevante en el porcentaje de varones y mujeres que llegan a deslizarse hasta la situación sin hogar.

Durante la realización del conteo pudo observarse que, en su mayoría, las personas sin hogar en León pernoctaban concentradas en áreas relativamente bien delimitadas (el entorno del Hospital Universitario, el entorno de la terminal de autobuses, los alrededores de los mercados...), frecuentemente en zonas cercanas a sus fuentes de recursos básicos (comida, ingresos puntuales...) y, probablemente, tratando de encontrar un cierto grado de seguridad en la cercanía a otras personas en su misma situación. Las personas de mayor edad presentaban mayor tendencia a estar solas, en tanto que los jóvenes –en gran medida consumidores de pegamento inhalado- tendían a pernoctar formando grupos. Los menores de edad detectados durante el conteo no pernoctaban con sus familiares, sino que principalmente permanecían formando grupos con otros jóvenes. Entre los consumidores de drogas, generalmente muy jóvenes, se observó la presencia de algunas mujeres. Sin embargo, las personas con problemas derivados del consumo excesivo de alcohol eran principalmente varones, existiendo una gran variedad en lo relativo a la edad de estos consumidores.

A las 82 personas en situación sin hogar detectadas en el conteo se les estimó una media de edad de en torno a 47 años. De ellas pudo entrevistarse a 47 personas, constatándose en estas una media de edad de 46,44 años, muy similar a la estimada para el conjunto de las personas detectadas. En esta misma línea, los porcentajes de varones y mujeres entre las 82 personas sin hogar detectadas y las 47 entrevistadas resultaron muy similares. Ambas circunstancias permiten pensar que en muchos aspectos la información aportada por los 47 entrevistados podría generalizarse al conjunto de las personas sin hogar detectadas. Entre las personas sin hogar entrevistadas se observó que la edad media de los varones (44 años) era inferior a la de las mujeres (52 años). Una circunstancia que ayuda explicar esta diferencia de edad media es que los grupos de jóvenes consumidores de “pega” que vivían en la calle – entre los que se encontraban cinco menores de edad, de 16 y 17 años- se componía principalmente por varones, con la presencia excepcional de alguna mujer joven, lo que incidiría en que la edad media de los varones sin hogar fuese más reducida.

Todas las personas en situación sin hogar entrevistadas en León tenían nacionalidad nicaragüense, y en su mayoría manifestaron ser de “raza mestiza”, sin estudios o con estudios de educación primaria. Más del 40% -los de mayor edad- eran excombatientes de guerra, si bien este dato no resulta sorprendente considerando que durante el período de la Revolución Sandinista la guerra civil que sufrió Nicaragua movilizó militarmente a la práctica totalidad de la población masculina. Las personas sin hogar entrevistadas tenían, de media, dos hijos, si bien el 43% indicaron no tener hijos. Cabe señalar que, considerando la edad media de los entrevistados, el porcentaje de personas sin hogar que no habían tenido hijos resultaba muy elevado para el contexto nicaragüense, y el número medio de hijos de quienes los tenían sustancialmente bajo. En Nicaragua, la debilidad del sistema de protección social a los adultos mayores hace que carecer de familiares –principalmente hijos- que se ocupen del cuidado de los mayores suponga un fuerte factor de vulnerabilidad para las personas de avanzada edad.

En su mayoría, los entrevistados se encontraban cronificados en la situación sin hogar: el 70% llevaba más de un año sin hogar y la media de tiempo en dicha situación se situaba en 11 años. Conviene tener presente que en el conteo puede haber una cierta

sobreestimación del número de personas cronificadas en la situación sin hogar pues, como señalan Fazel *et al.* (2014), este tipo de conteos sobreestiman el número de personas en situación sin hogar que se encuentran cronificadas, e infraestiman el número de personas que permanecen en la situación sin hogar durante períodos breves de tiempo. Pese a ello, la cronicidad en la situación sin hogar en León resulta notablemente elevada, indicativo de las dificultades que encuentran para normalizar su situación quienes se deslizan hasta la situación sin hogar.

Las personas sin hogar en León, con independencia de su edad, padecían en un elevado porcentaje problemas de salud mental. Asimismo, un elevado porcentaje presentaba problemas derivados del consumo excesivo de alcohol, cuestión que resultaba especialmente preocupante entre los varones. Los problemas de salud mental y los problemas derivados del consumo excesivo de alcohol y otras sustancias psicoactivas parecen incidir de forma muy negativa en la cronificación de la personas en la situación sin hogar (Panadero, Vázquez y Martín, 2017). En León, la cuarta parte de los entrevistados sin hogar manifestó tener problemas derivados del consumo de drogas, afectando este consumo a los más jóvenes, quienes principalmente inhalaban pegamento (“pega”), un tipo de consumo con consecuencias de salud sumamente negativas, que limita notablemente los procesos de inclusión social. En este sentido, cabe destacar que los adultos sin hogar detectados en el conteo no consumían “pega”, lo que podría apuntar una cuestión sumamente preocupante si se consideran las enormes dificultades existentes para abandonar la adicción a esta sustancia. Una potencial explicación al fenómeno de que el consumo de “pega” no se observe entre los adultos en situación sin hogar podría derivarse de que la mortalidad temprana entre los jóvenes consumidores de esta sustancia sea sumamente elevada. La carencia de recursos de atención específicos para consumidores de sustancias psicoactivas, y las dificultades que afrontan los consumidores de alcohol o “pega” en situación sin hogar para acceder a recursos sanitarios generales, dificultan el abordaje de este tipo de problemas. Con todo, las personas en situación sin hogar en León son en gran medida conscientes de este problema, pues un tercio de los entrevistados atribuía encontrarse en la situación sin hogar principalmente al consumo excesivo de alcohol y el 12% lo atribuía principalmente al abuso de drogas. Asimismo, un 12% atribuía su situación sin hogar principalmente al padecimiento de problemas de salud mental.

En su mayoría, las personas sin hogar de León presentaban una mala higiene personal. En este sentido, los problemas de salud mental y los problemas derivados del consumo de sustancias psicoactivas; el clima sumamente cálido de León y la carencia en la ciudad de espacios donde lavarse y bañarse; el hecho de dormir en el suelo, las dificultades para lavar la ropa y las dificultades para poder conseguir ropa en buen estado; la inadecuada alimentación y/o; las dificultades de acceso a recursos sanitarios básicos, pueden incidir en que las personas sin hogar en León presenten una mala imagen personal: higiene inadecuada, ropa sucia, heridas... Esta circunstancia, además de incidir negativamente en su estado de salud, puede dificultar notablemente el establecimiento y mantenimiento de relaciones sociales, y afectar muy negativamente a sus posibilidades de acceder a actividades laborales de carácter formal (Muñoz, Vázquez y Vázquez, 1998).

El elevado número de personas en situación sin hogar en León que padecían problemas de salud física, salud mental y/o consumo excesivo de sustancias psicoactivas, podría explicarse, en gran medida, por la debilidad del sistema sanitario nicaragüense, especialmente en lo relativo a la atención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas. Esta circunstancia puede incidir en que las personas con problemas de salud física o mental y/o con problemas derivados del consumo excesivo de sustancias, que no tengan acceso a un adecuado tratamiento, presenten dificultades para poder desarrollar actividades laborales y para mantener unas redes sociales adecuadas, lo que incrementa sustancialmente su vulnerabilidad a deslizarse hasta la situación sin hogar y, en muchos casos, cronificarse en la misma. Por otro lado, las características culturales de Nicaragua, donde predomina una cultura colectivista con fuertes lazos familiares y comunitarios (Vázquez, 2016b), hace que las redes de apoyo social tiendan a ser fuertes y sólidas, por lo que para llegar a encontrarse en la situación sin hogar ha tenido que producirse una fuerte ruptura de las fuentes de apoyo social, cuestión que en gran medida podría haber sido precipitada por el consumo de sustancias o el padecimiento de problemas de salud mental severos.

El elevado consumo de sustancias psicoactivas, las dificultades para mantener una higiene apropiada, la inadecuada alimentación, etc., podría incidir en que en torno a la

mitad de las personas sin hogar en León presentasen heridas, problemas dermatológicos y/o problemas dentales, cuestión que afectaba en mayor medida a las personas de mayor edad. A ello hay que sumar que un elevado número de las personas sin hogar detectadas presentaba algún tipo de discapacidad visible. Sin embargo, menos del 10% de los entrevistados tenía acceso a algún tipo de tratamiento sanitario, sin diferencias a este respecto en función de la edad, pese a que las personas de mayor edad presentaban una mayor cantidad de problemas de salud. En este sentido, el acceso a los servicios sanitarios generales parece especialmente complejo para las personas de mayor edad y para los colectivos más cronificados en la situación sin hogar.

Las personas en situación sin hogar entrevistadas en León, antes de deslizarse hasta su situación residieron principalmente en una vivienda propia o en la casa de familiares. La falta de albergues u otros dispositivos de alojamiento parece incidir en que la mayoría de las personas sin hogar pasasen de forma directa desde una vivienda a pernoctar en la calle, probablemente tras la desintegración de sus redes sociales y familiares.

Alrededor un tercio de los entrevistados indicó tener estudios secundarios o superiores, manifestando los varones mayor nivel de estudios que las mujeres. Así pues, entre las personas sin hogar, y especialmente entre los varones sin hogar, disponer de estudios secundarios o superiores no parece suponer un factor de protección relevante frente a deslizarse hasta la situación sin hogar. El consumo de alcohol (más habitual entre varones) y los problemas de salud mental podrían estar minimizando el factor protector de la formación académica. La debilidad del mercado laboral nicaragüense dificultaría el acceso al trabajo estable de las personas con problemas de salud mental o problemas derivados del consumo de sustancias, aunque dispongan de estudios que superen la educación primaria. Con todo, la mitad de las personas sin hogar entrevistadas, principalmente aquellas más jóvenes, realizaba distintas actividades que les permitían acceder a ciertos recursos económicos: descargar y acarrear mercancías en los mercados, hacer recados, vigilar propiedades, recoger elementos en la basura para su reciclaje... Pese a los importantes problemas de consumo de “pega” y alcohol entre los jóvenes, estos realizan actividades que, en general, suelen basarse en el esfuerzo físico. Los trabajos que llevaban a cabo las personas sin hogar entrevistadas tenían carácter informal, lo que les mantenía al margen del sistema estatal de pensiones por jubilación.

Un tercio de los entrevistados señaló tener su principal fuente de ingresos en la mendicidad, actividad realizada por personas de todas las edades, tanto varones como mujeres. Y, aunque el 9% manifestaba recibir ayuda económica procedente de sus amigos, ningún entrevistado recibía ayuda económica de familiares, indicativo de la desvinculación de estas personas con sus familias de origen.

Ninguna de las personas en situación de calle en León recibía alguna pensión u otro tipo de ayuda procedente de administraciones públicas u organizaciones no gubernamentales. A la falta de ayudas económicas para este colectivo se sumaba la carencia de recursos sociales o dispositivos de atención orientados a las personas en situación sin hogar. En León, pese a la vulnerabilidad de personas sin hogar y pese a los graves problemas de salud que padecen, no existe ningún centro de ayuda y/o atención específico, lo que reduce sustancialmente las posibilidades de este colectivo de superar su situación. Tan solo una pequeña parte de los entrevistados habían recurrido en alguna ocasión a la Iglesia de San Francisco (donde reciben ocasionalmente comida) o a los centros de salud mental del sistema público. Cabe señalar que, al preguntar a las personas sin hogar sobre cual consideraban que eran sus necesidades más urgentes, además de mencionar la falta de oportunidades en el ámbito laboral aludían a la necesidad de acceder a una mejor atención médica y a medicamentos adecuados, así como acceder a espacios donde se pudieran cubrir sus necesidades de alojamiento y alimentación más básicas.

A la discriminación y rechazo social que sufren las personas sin hogar se añade el padecimiento de unos elevados niveles de violencia. Si bien en el imaginario social se percibe a las personas sin hogar como potenciales “agresores” (Panadero, Vázquez y Rincón, 2006), los datos recogidos muestran que este colectivo suele ser en gran medida víctima de delitos violentos. Conforme señalan los entrevistados, entre los actos delictivos padecidos destacan las agresiones, robos, maltrato, golpes y violaciones. Sin embargo, tan solo un porcentaje marginal de quienes padecieron estos delitos los denunció a la policía. El alto grado de delitos y violencia padecida ayuda a explicar que las personas sin hogar en León tiendan a pernoctar agrupadas en determinados lugares, lo que les aporta durante la noche una cierta sensación de seguridad.

Las atribuciones que se realizan sobre las causas de la propia situación pueden modular los esfuerzos que las personas realizan para tratar de superar la misma (Vázquez y Panadero, 2009a, 2009b; Vázquez, Panadero, Pascualy Ordoñez, en prensa), por lo que resulta relevante conocer las atribuciones causales de la situación sin hogar de quienes se encuentran en dicha situación. En este sentido, cabe señalar que el principal motivo a que atribuían encontrarse sin hogar los entrevistados en León era a los problemas con su entorno familiar. Asimismo, la expulsión del hogar, el maltrato o negligencia y el padecimiento de violencia por parte de la pareja aparecían como importantes motivos a los que atribuían su situación casi la mitad de los entrevistados, principalmente mujeres. A nivel general, las personas sin hogar en León parecen encontrarse desvinculadas de sus familias, socialmente aisladas, con escasas o nulas redes sociales más allá de las relaciones que establecen con otras personas en su misma situación.

Finalmente, cabe señalar que a diferencia de lo encontrado entre personas sin hogar en otros contextos culturales (Panadero, Vázquez, Guillén, Martín y Cabrera, 2013), o en distintos colectivos en exclusión social en la ciudad de León (Vázquez *et al.*, 2012), las personas sin hogar entrevistadas mostraban unas muy malas expectativas de futuro, y menos de la mitad manifestaron mantener un cierto grado de optimismo. Cabe destacar que las mujeres se mostraban especialmente desesperanzadas en relación a que su situación mejorase en el futuro, hasta el punto de que el 62% de las mujeres en situación sin hogar consideraba que su situación sería igual o peor en el futuro, o se mostraba sin esperanza, frente al 46% de los varones. La cronificación de buena parte de las personas sin hogar entrevistadas en la situación sin hogar, la falta de recursos específicos de apoyo básico para las personas en esta situación, la estigmatización que padecen y los graves problemas de salud y consumo de sustancias que muchos presentan podrían encontrarse en la base de la desesperanza que, en gran medida, manifestaron los entrevistados. En el caso de las mujeres, a lo anterior podría sumarse una mayor edad media, mayor vulnerabilidad y el padecimiento de una mayor cantidad de situaciones de victimización.

Lamentablemente, en la ciudad de León hay una carencia absoluta de dispositivos básicos de atención orientados a las personas sin hogar, pese a suponer un colectivo con grandes problemas de salud física y mental, cuyos componentes en gran medida se

encuentran cronificados en su situación y socialmente aislados, con escasas posibilidades de superar su situación sin ayuda. Por todo ello, resulta necesario impulsar el desarrollo de políticas públicas que permitan incidir en la prevención de las principales causas que provocan el deslizamiento a la situación sin hogar, así como favorecer el desarrollo de programas de intervención orientados a que quienes se encuentran sin hogar superen su situación o, al menos, puedan mejorar su calidad de vida.

5. REFERENCIAS

- Berríos, Alberto; Díaz, Ana Isabel; Herrera, Andrés; Espinoza, Braulio; Panadero, Sonia y Vázquez, José Juan. *Estudio sobre la situación, comportamientos y actitudes de la juventud en situación de riesgo y exclusión social en León, Nicaragua*. León: AECID - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 2011.
- Busch-Geertsema, Volker; Culhane, Dennis y Fitzpatrick, Suzanne. “Developing a global framework for conceptualising and measuring homelessness”. *Habitat International*, no. 55(2016): 124-132. Doi: [dx.doi.org/10.1016/j.habitatint.2016.03.004](https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2016.03.004)
- Cross, Catherine; Seager, John; Erasmus, Johan; Ward, Cathy y O'Donovan, Michael. “Skeletons at the feast: A review of street homelessness in South Africa and other world regions”. *Development Southern Africa*, no. 27(2010), 5-20. Doi: [dx.doi.org/10.1080/03768350903519291](https://doi.org/10.1080/03768350903519291)
- Fazel, Seena; Geddes, John y Kushel, Margot. “The health of homeless people in high-income countries: descriptive epidemiology, health consequences, and clinical and policy recommendations”. *The Lancet*, no. 384(2014): 1529-1540. Doi: [doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)61132-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61132-6)
- Guillén, Ana Isabel; Panadero, Sonia; Rivas, Esther y Vázquez, José Juan. “Suicide attempts and stressful life events among female victims of intimate partner violence living in poverty in Nicaragua”. *Scandinavian Journal of Psychology*, 56(2015): 349-356. Doi: [10.1111/sjop.12207](https://doi.org/10.1111/sjop.12207).
- HUD (U.S. Department of Housing and Urban Development). *Point-in-time count methodology guide*. U.S. Department of Housing and Urban Development, 2014.
- Muñoz, Manuel; Vázquez, Carmelo y Vázquez, José Juan. *Los límites de la exclusión. Estudio sobre los factores económicos, psicosociales y de salud que afectan a las personas sin hogar en Madrid*. Madrid: Témpora, 2003.
- Muñoz, Manuel; Vázquez, Carmelo; Vázquez, José Juan y Bermejo, Marta. “Procedimientos de muestreo representativo de las personas sin hogar (PSH): avance de un estudio descriptivo en Madrid”. *Revista Internacional de Sociología*, 32(2002): 155-180.

- Muñoz, Manuel; Vázquez, Carmelo y Vázquez, José Juan. *Atrapados en la calle. Testimonios de personas sin hogar con problemas de salud mental*. Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, 1998.
- Medina, Claudia; Berríos, Alberto; Panadero, Sonia; Rincón, Paulina y Vázquez, José Juan. “Diferencias en las vivencias de sucesos vitales estresantes en Nicaragua, Chile y España”. *Universitas: Revista Científica de la UNAN León*, 4(2013): 41-52. Doi: [dx.doi.org/10.5377/universitas.v4i1.1673](https://doi.org/10.5377/universitas.v4i1.1673)
- Panadero, Sonia y Vázquez, José Juan. “La investigación sobre las personas sin hogar y los recursos de atención al colectivo en España. Evolución, situación actual y retos futuros”. En *Psicología, sociedad y equidad: aportes y desafíos*, editado por Claudia Zúñiga. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2012.
- Panadero, Sonia y Vázquez, José Juan. *En las fronteras de la ciudadanía. Situación de las personas sin hogar y en riesgo de exclusión social en Madrid*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2016.
- Panadero, Sonia; Vázquez, José Juan y Rincón, Paulina. “Diferencias transculturales y vivencia de sucesos estresantes entre estudiantes latinoamericanos y españoles”. *Boletín de Psicología*, 86(2006), 27-51.
- Panadero, Sonia; Vázquez, José Juan y Martín, Rosa María. “Alcohol, pobreza y exclusión social: Consumo de alcohol entre personas sin hogar y en situación de riesgo de exclusión en Madrid”. *Adicciones*, 29(2017): 33-36. DOI: [10.20882/adicciones.830](https://doi.org/10.20882/adicciones.830).
- Panadero, Sonia; Vázquez, José Juan; Guillén, Ana Isabel; Martín, Rosa María y Cabrera, Héctor. “Diferencias en felicidad general entre las personas sin hogar en Madrid (España)”. *Revista de Psicología*, no. 22(2013): 53-63. Doi: [10.5354/0719-0581.2013.30853](https://doi.org/10.5354/0719-0581.2013.30853)
- Schneider, Monika; Brisson, Daniel y Donald Burnes. "Do We Really Know How Many Are Homeless?: An Analysis of the Point-In-Time Homelessness Count." *Families in Society: The Journal of Contemporary Social Services*, 97(2016): 321-329. Doi: <http://dx.doi.org/10.1606/1044-3894.2016.97.39>
- Tipple, Graham y Speak, Suzanne. *The hidden millions: Homelessness in developing countries*. Routledge, 2009.
- UNDP (United Nations Development Programme). *Human Development Report 2015. Work for human development*. United Nations Development Programme, 2015.

- Vázquez, José Juan. *Los recursos básicos de atención a las personas sin hogar en Madrid desde la perspectiva de los usuarios*. Madrid: Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid, 2003.
- Vázquez, José Juan. “La percepción de la realidad social y su incidencia en los procesos de inclusión de las personas en situación de pobreza extrema o exclusión social”. En *Implicações Psicossociais da Pobreza: Diversidades e resistencias*, editado por Veronica Morais, Bárbara Barbosa, Elívia Camurça y James Ferreira. Fortaleza: Expressão Gráfica e Editora, 2016a.
- Vázquez, José Juan. “The stigma of making a living from garbage: Meta-stereotypes of trash-pickers in León (Nicaragua)”. *Scandinavian Journal of Psychology*, n° 57(2016b). 122-128. Doi: 10.1111/sjop.12268.
- Vázquez, José Juan; Higuera, Marisol y Cuadra, Amalia. “Evaluación psicopedagógica a niños en situación de fuerte exclusión social en Nicaragua”. *Pulso. Revista de Educación*, 32(2009): 55-73.
- Vázquez, José Juan y Panadero, Sonia. “Ideología, acción política y atribuciones causales de la pobreza en los estados menos desarrollados”. *Psicología Política*, 35(2007): 33-51.
- Vázquez, José Juan y Panadero, Sonia. “Atribuciones causales de la pobreza en los países menos desarrollados”. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, no. 34(2009a): 125-139.
- Vázquez, José Juan y Panadero, Sonia. “Pobreza en los estados menos desarrollados: análisis de diferencias atribucionales entre universitarios centroamericanos”. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2009b): 297-308.
- Vázquez, José Juan; Panadero, Sonia; Berríos, Alberto y Martín, Rosa María. *Miradas desde la dignidad. Estudio sobre la situación, comportamientos y actitudes de las personas que se sustentan de la basura en León, Nicaragua*. León: Editorial Universitaria de la UNAN-León, 2012.
- Vázquez, José Juan; Panadero, Sonia; Berríos, Alberto y Martín, Rosa María. “Vivir de la basura en Nicaragua: características y situación de las personas pepenadoras en León”. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(2012): 144-161.
- Vázquez, José Juan, Panadero, Sonia, Pascual, Isabel y Ordoñez, Xavier. “Causal attributions of poverty in less developed countries: Comparing among

undergraduates from nations with different development levels”. *Revista Interamericana de Psicología*, 51(2017).

Vázquez, José Juan; Panadero, Sonia y Rivas, Esther. “Happiness among poor women victims of intimate partner violence in Nicaragua”. *Social Work in Public Health*, 30(2015), 18-29. Doi: 10.1080/19371918.2014.938389.

Vázquez, José Juan; Panadero, Sonia y Zúñiga, Claudia. “Attributions about homelessness in homeless and domiciled people in Madrid, Spain: «Why are they homeless people?»”. *American Journal of Orthopsychiatry*, (2017). DOI:dx.doi.org/10.1037/ort0000246

Normas de edición de Documentos de Trabajo del IELAT

Tipos y tamaños de letra

En el cuerpo del texto, Arial, tamaño 11 o Times New Roman, tamaño 12.

Para las notas a pie de página y los encabezados, en caso de que los haya, Arial 9 o Times New Roman 10.

Los títulos de introducción, capítulos y conclusiones irán en Arial 13 o Times New Roman 14, mientras que los títulos del resto de epígrafes irán en Arial 11 o Times New Roman 12.

Todos los títulos y epígrafes irán en negrita, pero no se utilizarán ni negritas ni cursivas para subrayar palabras en el texto, sino comillas.

En ningún caso se utilizarán subrayados.

Irán en cursiva todas las palabras en otros idiomas.

Las palabras que sean cita textual de otros autores irán en cursiva o entrecomilladas.

Párrafos

Dos opciones:

1. A espacio uno y medio, con espacio entre párrafo de 12 puntos.
2. A espacio doble, sin espacio entre párrafos y con sangría izquierda en la primera línea de cada párrafo.

El texto irá justificado a izquierda y derecha. Los subtítulos deberán ubicarse sobre la izquierda sin numeración, letras ni símbolos, con la misma letra del cuerpo central y separado con doble espacio del párrafo anterior.

Notas a pie de página

Deberán numerarse consecutivamente a lo largo de todo el documento, con numeración arábica y en letra. Irán en Arial, tamaño 9 o Times New Roman, tamaño 10.

Las notas a pie de página deberán justificarse a izquierda y derecha, con interlineado sencillo y sin espacio entre párrafos ni entre notas. Las llamadas a pie de página se colocarán antes de los signos de puntuación.

Referencias bibliográficas y documentales

Se seguirá el estilo de citación de Chicago.

a. En el texto

En notas a pie de página. Poner la llamada al pie tras la cita textual o intertextual, antes del signo de puntuación en caso de que lo haya. Al pie, se pondrá el apellido o apellidos del autor y el título completo de la obra citada. A continuación, es obligatorio poner el/los número/s de página/s de la referencia tomada si es cita textual y si es intertextual es también conveniente ponerlo. Puede utilizarse *Ibid* o *Ibidem* si las citas son consecutivas, pero nunca *Op cit*.

b. En la bibliografía final

LIBRO:

Apellido o apellidos, Nombre. Título de la obra en cursiva. Lugar: Editorial, Año. Ejemplo:
Soto Carmona, Álvaro. *Transición y cambio en España, 1975-1996*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.

CAPÍTULO DE LIBRO:

Apellido o apellidos, Nombre. «Título». En Título de la obra en cursiva, editado por Nombre y Apellido o Apellidos, números de páginas que ocupa el capítulo. Lugar: Editorial, año.

Ejemplo:

Del Campo García, Esther. «Estado y sociedad en el Chile postautoritario: el proyecto de Ley de Bases de Participación ciudadana en la Gestión Pública». En Chile. Política y modernización democrática, editado por Manuel Alcántara Saez y Letizia M. Ruiz Rodríguez, 199-231. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2006.

ARTÍCULO:

Apellido o Apellidos, Nombre. «Título del artículo entre comillas». Nombre de la revista, volumen, número, año, páginas. Ejemplo:

Ros Ferrer, Violeta. “Narrativas de La Transición.” *Kamchatka: Revista de Análisis Cultural*, no. 4 (2014): 233–55.

WEB:

Institución/Apellido o Apellidos. «Título», año. Disponible en, fecha de última consulta: Ejemplo:

Gobierno de Chile. «Informe Rettig». Disponible en, <http://www.gob.cl/informe-rettig/> , fecha de última consulta: 15-02-2016.

TESIS Y TESINAS:

Apellido o Apellidos, Nombre. «Título». Universidad, Año. Ejemplo:

González Ayuso, Yurena. «Transiciones democráticas: Chile y España en perspectiva comparada, 1976-1990». Trabajo fin de máster, Universidad de Alcalá, 2014.

MANUSCRITOS, PONENCIAS O CONFERENCIAS NO PUBLICADAS:

Apellidos, Nombre. «Título». Título del seminario o de congreso, Lugar, Fecha. Ejemplo:
Escribano Roca, Rodrigo, y Yurena González Ayuso. «Utilización de bases de datos: clave para la iniciación investigadora y la recopilación bibliográfica». Seminario presentado en Seminarios del IELAT, Universidad de Alcalá, 9 de diciembre de 2015.

DOCUMENTOS DE TRABAJO



La publicación de los documentos de trabajo estará sujeta a la evaluación por la Comisión Editorial y el Equipo de Edición de Documentos de Trabajo del Instituto de Estudios Latinoamericanos.

Los documentos pueden estar escritos en castellano, portugués o inglés y no deben superar las 35 páginas.

Se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: ielat@uah.es

Los DT se publicaran en formato digital en la página web del IELAT y al mismo tiempo en formato papel.

Guía para el desarrollo del DT

Presentación

En ella debe aparecer la siguiente información:

- Título del documento de trabajo en mayúsculas
- Nombre de autor/a
- Institución a la que pertenece el autor/a
- Breve resumen cv del autor/a- Entre 30-50 palabras máximo
- Contacto postal y electrónico del autor/a
- Agradecimientos si corresponde

Resumen del DT: Resumen del documento de trabajo (150-200 palabras) en castellano y en inglés.

Palabras clave seleccionadas (3-5) en castellano y en inglés.

Cuerpo del Documento de Trabajo

Debe constar de los siguientes apartados:

- Introducción
- Desarrollo: Se recomienda que cada apartado esté bien identificado con sus correspondientes capítulos, subcapítulos, etc. con la debida numeración si corresponde.
- Conclusiones
- Anexos si corresponde

Colección de Documentos de Trabajo del IELAT

DT 1: Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los Países Hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*. Mayo 2008.

DT 2: Ramón Casilda Béjar, *Remesas y Bancarización en Iberoamérica*. Octubre 2008.

DT 3: Fernando Groisman, *Segregación residencial socioeconómica en Argentina durante la recuperación económica (2002 – 2007)*. Abril 2009

DT 4: Eli Diniz, *El post-consenso de Washington: globalización, estado y gobernabilidad reexaminados*. Junio 2009.

DT 5: Leopoldo Laborda Catillo, Justo de Jorge Moreno y Elio Rafael De Zuani, *Externalidades dinámicas y crecimiento endógeno. Análisis de la flexibilidad de la empresa industrial español*. Julio 2009

DT 6: Pablo de San Román, *Conflicto político y reforma estructural: la experiencia del desarrollismo en Argentina durante la presidencia de Frondizi (1958 - 1962)*. Septiembre 2009

DT 7: José L. Machinea, *La crisis financiera y su impacto en America Latina*. Octubre 2009.

DT 8: Arnulfo R. Gómez, *Las relaciones económicas México- España (1977-2008)*. Noviembre 2009.

DT 9: José Lázaro, *Las relaciones económicas Cuba- España (1990-2008)*. Diciembre 2009.

DT 10: Pablo Gerchunoff, *Circulando en el laberinto: la economía argentina entre la depresión y la guerra (1929-1939)*. Enero 2010.

DT 11: Jaime Aristy-Escuder, *Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana*. Febrero 2010.

DT 12: Eva Sanz Jara, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968 - 1994)*. Marzo 2010.

DT 13: Joaquín Varela, *El constitucionalismo español en su contexto comparado*. Abril 2010.

DT 14: Justo de Jorge Moreno, Leopoldo Laborda y Daniel Sotelsek, *Productivity growth and international openness: Evidence from Latin American countries 1980-2006*. Mayo 2010.



DT 15: José Luis Machinea y Guido Zack, *Progresos y falencias de América Latina en los años previos a la crisis*. Junio 2010.

DT 16: Inmaculada Simón Ruiz, *Apuntes sobre historiografía y técnicas de investigación en la historia ambiental mexicana*. Julio 2010.

DT 17: Julián Isaías Rodríguez, Belín Vázquez y Ligia Berbesi de Salazar, *Independencia y formación del Estado en Venezuela*. Agosto 2010.

DT 18: Juan Pablo Arroyo Ortiz, *El presidencialismo autoritario y el partido de Estado en la transición a la economía de libre mercado*. Septiembre 2010.

DT 19: Lorena Vásquez González, *Asociacionismo en América Latina. Una Aproximación*. Octubre 2010.

DT 20: Magdalena Díaz Hernández, *Anversos y reversos: Estados Unidos y México, fronteras socio-culturales en La Democracia en América de Alexis de Tocqueville*. Noviembre 2010.

DT 21: Antonio Ruiz Caballero, *¡Abre los ojos, pueblo americano! La música hacia el fin del orden colonial en Nueva España*. Diciembre 2010.

DT 22: Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*. Enero 2011

DT 23: Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo. *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*. Febrero 2011.

DT 24: Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*. Marzo 2011.

DT 25: Vanesa Ubeira Salim, *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*. Abril 2011.

DT 26: Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*. Mayo 2011.

DT 27: Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*. Junio 2011.

DT 28: Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*. Julio 2011.

DT 29: Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*. Agosto 2011.

DT 30: Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*. Septiembre 2011.

DT 31: Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*. Octubre 2011.

DT 32: José Manuel Azcona, *Metodología estructural militar de la represión en la Argentina de la dictadura (1973-1983)*. Noviembre 2011.

DT 33: María Dolores Almazán Ramos, *El discurso universitario a ambos lados del Atlántico*. Diciembre 2011.

DT 34: José Manuel Castro Arango, *La cláusula antisubcapitalización española: problemas actuales*. Enero 2012.

DT 35: Edwin Cruz Rodríguez, *La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador: una perspectiva comparada*. Febrero 2012.

DT 36: María Isabel Garrido Gómez (coord.), *Contribución de las políticas públicas a la realización efectiva de los derechos de la mujer*. Marzo 2012.

DT 37: Javier Bouzas Herrera, *Una aproximación a la creación de la nación como proyecto político en Argentina y España en los siglos XIX y XX. Un estudio comparativo*. Abril 2012.

DT 38: Walther L. Bernecker, *Entre dominación europea y estadounidense: independencia y comercio exterior de México (siglo XIX)*. Mayo 2012.

DT 39: Edel José Fresneda, *El concepto de Subdesarrollo Humano Socialista: ideas nudo sobre una realidad social*. Junio 2012.

DT 40: Sergio A. Cañedo, Martha Beatriz Guerrero, Elda Moreno Acevedo, José Joaquín Pinto e Iliana Marcela Quintanar, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Historia*. Julio 2012.

DT 41: Nicolás Villanova, *Los recuperadores de desechos en América Latina y su vínculo con las empresas. Un estudio comparado entre diferentes países de la región y avances para la construcción de una hipótesis*. Agosto 2012.

DT 42: Juan Carlos Berganza, María Goenaga Ruiz de Zuazu y Javier Martín Román, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Economía*. Septiembre 2012.

DT 43: Emiliano Abad García, *América Latina y la experiencia postcolonial: identidad subalterna y límites de la subversión epistémica*. Octubre 2012.

DT 44: Sergio Caballero Santos, *Unasur y su aporte a la resolución de conflictos sudamericanos: el caso de Bolivia*. Noviembre 2012.

DT 45: Jacqueline Alejandra Ramos, *La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia*. Diciembre 2012.

DT 46: Maíra Machado Bichir, *À guisa de um debate: um estudo sobre a vertente marxista da dependencia*. Enero 2013.

DT 47: Carlos Armando Preciado de Alba. *La apuesta al liberalismo. Visiones y proyectos de políticos guanajuatenses en las primeras décadas del México independiente*. Febrero 2013.

DT 48: Karla Annett Cynthia Sáenz López y Elvin Torres Bulnes, *Evolución de la representación proporcional en México*. Marzo 2013.

DT 49: Antônio Márcio Buainain y Junior Ruiz Garcia, *Roles and Challenges of Brazilian Small Holding Agriculture*. Abril 2013.

DT 50: Angela Maria Hidalgo, *As Influências da Unesco sobre a Educação Rural no Brasil e na Espanha*. Mayo 2013.

DT 51: Ermanno Abbondanza, “*Ciudadanos sobre mesa*”. *Construcción del Sonorense bajo el régimen de Porfirio Díaz (México, 1876-1910)*. Junio 2013.

DT 52: *Seminario Internacional: América Latina-Caribe y la Unión Europea en el nuevo contexto internacional*. Julio 2013.

DT 53: Armando Martínez Garnica, *La ambición desmedida: una nación continental llamada Colombia*. Agosto 2013.

DT 55: Beatriz Urías Horcasitas, *El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)*. Octubre 2013.

DT 56: Josep Borrell, *Europa, América Latina y la regionalización del mundo*. Noviembre 2013.

DT 57: Mauren G. Navarro Castillo, *Understanding the voice behind The Latino Gangsters*. Diciembre 2013.

DT 58: Gabriele Tomei, *Corredores de oportunidades. Estructura, dinámicas y perspectivas de las migraciones ecuatorianas a Italia*. Enero 2014.

DT 59: Francisco Lizcano Fernández, *El Caribe a comienzos del siglo XXI: composición étnica y diversidad lingüística*. Febrero 2014.

DT 60: Claire Wright, *Executives and Emergencies: Presidential Decrees of Exception in Bolivia, Ecuador, and Peru*. Marzo 2014.

DT 61: Carlos de Jesús Becerril H., *Un acercamiento a la historiografía sobre las instituciones jurídicas del Porfiriato, 1876-1911*. Abril 2014.

DT 62: Gonzalo Andrés García Fernández, *El pasado como una lección del presente. Una reflexión histórica para el Chile actual*. Mayo 2014.

DT 63: Cecilia A. Fandos, *Tierras comunales indígenas en Argentina. Una relectura de la desarticulación de la propiedad comunal en Jujuy en el siglo XIX*. Junio 2014.

DT 64: Ramón Casilda Béjar, *América Latina y las empresas multilaterales*. Julio 2014.

DT 65: David Corrochano Martínez, *Política y democracia en América Latina y la Unión Europea*. Agosto 2014.

DT 66: Pablo de San Román, *Participación o ruptura: la ilusión del capitalismo sindical en la Argentina post- peronista*. Septiembre 2014.

DT 67: José Joaquín Pinto Bernal, *Los orígenes de la deuda pública en Colombia*. Octubre 2014.

DT 68: Fernando Martín Morra, *Moderando inflaciones moderadas*. Noviembre 2014.

DT 69: Janete Abrão, *¿Como se deve (re)escrever a História nacional?* Diciembre 2014.

DT 70: Estela Cristina Salles y Héctor Omar Noejovich, *La transformación política, jurídica y económica del territorio originario del virreinato del Perú, 1750-1836*. Enero 2015.

DT 71: M^o Isabel Garrido Gómez, J. Alberto del Real Alcalá y Ángeles Solanes Corella, *Modernización y mejora de la Administración de Justicia y de la operatividad de los jueces en España*. Febrero 2015

DT 72: Guido Zack, *El papel de las políticas públicas en los períodos de crecimiento y desaceleración de América Latina*. Marzo 2015.

DT: 73: Alicia Gil Lázaro y María José Fernández Vicente, *Los discursos sobre la emigración española en perspectiva comparada, principios del siglo XX- principios del siglo XXI*. Abril 2015.

DT: 74: Pablo de San Román, *Desconfianza y participación: la cultura política santafesina (Argentina, 2014)*. Mayo 2015.

DT: 75: María Teresa Gallo, Rubén Garrido, Efraín Gonzales de Olarte y Juan Manuel del Pozo, *La cara amarga del crecimiento económico peruano: Persistencia de la desigualdad y divergencia territorial*. Junio 2015.

DT: 76: Leopoldo Gamarra Vélchez, *Crisis económica, globalización y Derecho del Trabajo en América Latina*. Julio 2015.

DT: 77: Alicia Gil Lázaro, Eva Sanz Jara e Inmaculada Simón, *Universalización e historia. Repensar los pasados para imaginar los futuros*. Agosto 2015.

DT: 78: Sonia Oster Mena, *Corporate Diplomacy in the EU. The strategic corporate response to meet global challenges*. Septiembre 2015

DT: 79: Edgar Záyago Lau, Guillermo Foladori, Liliana Villa Vázquez, Richard P. Appelbaum y Ramón Arteaga Figueroa, *Análisis económico sectorial de las empresas de nanotecnología en México*, Octubre 2015.

DT: 80: Yurena González Ayuso, *Presente y pasado de la transición española. Un estado de la cuestión pertinente*, Noviembre 2015.

DT: 81: Janet Abrao, *Construções discursivo-ideológicas e históricas da identidade nacional brasileira*, Diciembre 2015.

DT: 82: Guido Zack, *Una aproximación a las elasticidades del comercio exterior de la Argentina*, Enero 2016.

DT: 83: Rodrigo Escribano Roca, *“Lamentables noticias” Redes de información e imaginación política en la crisis revolucionaria del mundo atlántico. Un análisis micro-histórico del Colegio de Chillán en Chile (1808-1812)*, Febrero 2016.

DT: 84: Iván González Sarro, *La calidad de la democracia en América Latina. Análisis de las causas del «déficit democrático» latinoamericano: una visión a través de los casos de Honduras y Paraguay*, Marzo 2016.

DT: 85: Carlos de Jesús Becerril Hernández, *“Una vez triunfantes las armas del ejército francés en Puebla”. De las actas de adhesión de la Ciudad de Puebla y de los pueblos en el Distrito de Cholula, 1863*, Abril 2016.

DT: 86: Laura Sánchez Guijarro, *La adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos: Un desafío para Europa todavía pendiente*, Mayo 2016.

DT: 87: Pablo Gerchunoff y Osvaldo Kacef, *“¿Y ahora qué hacemos?” La economía política del Kirchnerismo*, Junio 2016.

DT: 88: María-Cruz La Chica, *La microhistoria de un desencuentro como soporte de la reflexión antropológica: Trabajo de campo en una comunidad indígena de México*, Julio 2016.

DT: 89: Juan Ramón Lecuonaalenzuela y Lilianne Isabel Pavón Cuellar, *Actividad económica e industria automotriz: la experiencia mexicana en el TLCAN*, Agosto 2016.

DT: 90: Pablo de San Román, *Continuidades y rupturas en el proceso de cambio social. Comentario a la obra de Pierre Vilar. Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Septiembre 2016.

DT: 91: Angelica Dias Roa y Renaldo A. Gonsalvez, *Modelos probabilísticos de severidade para grandes perdas*, Octubre 2016.

DT: 92: Gonzalo Andrés García Fernández, *Redes de poder familiares entre el fin del Antiguo Régimen y el nacimiento del Estado-nación. Una visión comparada para Chile y Argentina*, Noviembre 2016.

DT: 93: Eduardo Cavieres Figueroa, *Europa-América Latina: política y cultura en pasado-presente*, Diciembre 2016.

DT: 94: Mirka V. Torres Acosta, *El mito de Sísifo o el revival de una historia conocida. Chávez, populismo y democracia*, Enero 2017.

DT: 95: Aitor Díaz-Maroto Isidro, *Paz sin armas: los procesos de paz vasco y norirlandés con la vista puesta en Colombia*, Febrero 2017.

DT: 96: Marvin Vargas Alfaro, *El consensus y el control de convencionalidad de la Corte Internacional de Derechos Humanos. Reflexiones a la luz del caso “Artavia Murillo y otros” contra Costa*, Marzo 2017.

DT: 97: Ana Gamarra Rondinel, *Evasion vs. real production responses to taxation among firms: bunching evidence from Argentina*, Abril 2017.

DT: 98: J. Eduardo López Ahumada, *Trabajo decente y globalización en Latinoamérica: una alternativa a la desigualdad laboral y social*, Mayo 2017.

DT: 99: José Fernando Ayala López, *Historia política de México a través de sus instituciones y reformas electorales, siglo XX. Una propuesta de análisis*, Junio 2017.

DT: 100: Juan Pablo Arroyo, *La Política monetaria en la liberalización económica y su impacto en la sociedad. Análisis comparado México y España 1984-2008*, Julio 2017.

DT: 101: José Esteban Castro, *Proceso de Monopolización y Formación del Estado: El control del agua en el Valle de México en perspectiva histórica (siglos quince a diecinueve)*, Agosto 2017.

DT: 102: Alberto Berríos *et al.*, *Personas en situación sin hogar en León (Nicaragua): definición, número, características y necesidades básicas*, Septiembre 2017.



Todas las publicaciones están disponibles en la página Web del Instituto: www.ielat.com

© Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT desarrolla contienen información analítica sobre distintos temas y son elaborados por diferentes miembros del Instituto u otros profesionales colaboradores del mismo. Cada uno de ellos ha sido seleccionado y editado por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos documentos se utilicen y distribuyan con fines académicos indicando siempre la fuente. La información e interpretación contenida en los documentos son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan las opiniones del IELAT.

Las propuestas de textos para ser publicados en esta colección deben ser enviadas a ielat@uah.es donde serán evaluadas por pares ciegos.

Instituto Universitario de
Investigación en Estudios
Latinoamericanos
Colegio de Trinitarios
C/Trinidad 1 – 28801
Alcalá de Henares (Madrid)
España
34 – 91 885 2579
ielat@uah.es
www.ielat.com

P.V.P.: 20 €

Con la colaboración de:

